Montevideo—Mártes 7 de Octubre de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,977

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.02
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 34.
" ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Octubre 7—Desde hace algunos dias circulan en esta capital rumores referentes á un nuevo movimiento insurreccional. Decíase que varios sargentos distinguidos y ex-alumnos de los Escuela de cabos y sargentos trataban de sobornar á sus compañeros de armas. Esos rumores llegaron hasta la Bolsa dando lugar á una suba del oro. En la poblacion la alarma aumentaba.

El jefe de policía recibió un aviso en el mismo sentido, ordenando desde luego la reunion de los vigilantes en las Comisarías. A las doce de la noche todas las tropas encontrábanse sobre las armas. A la casa del Presidente de la República acudieron muchas personas en demanda de informes. El doctor Pellegrini desautorizó los rumores alarmantes. A esa hora reuniéronse en el Parque de Artillería el jefe del Estado Mayor general Alvarez, el director del Arsenal coronel Garmendia y el jefe de las fuerzas de la guarnicion general Supisiche.

En algunos puntos de la ciudad los faroles fueron apagados. Tambien decíase que en La Plata había estallado una revolucion. Al fin podemos asegurar que todos esos rumores son infundados.

—El Consejo municipal autorizó al intendente para gestionar ante el gobierno el restablecimiento de las loterías.

—Descubrióse un nuevo contrabando de Aduana. Las mercaderías fueron secuestradas.

—Entre un grupo de introductores agítase la idea de no vender más que al contado. Promuévese una reunion para llevar á cabo ese proyecto.

—Los ministros reuniéronse ayer en acuerdo, estando presente el representante de Baring, con el fin tratar del servicio de la deuda exterior.

—Nada por Via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 247.50.
Acciones Banco Nacional, al contado, 128.
Banco Constructor, al contado, 15.50.
Muelle Catalinas, al contado, 18.90.
Salen *Olimpo* y *Golondrina*.

NOTICIAS GENERALES

Junta Económico-Administrativa—Expedientes despachados por la Direccion General de Obras Públicas y demorados por falta de estampillas.

Américo Castro y Barboza proponiendo alumbrado público en todos los pueblos de la República.
Domingo Vaz Martinez, sobre mensura.
D. G. M. Grank y Ca, sobre alumbrado á luz eléctrica en las principales ciudades de la República.
Isabelino A. Moreira, sobre mensura.
Manuel de Sierra, sobre mensura.
Silverio y doña Francisca Silva, sobre mensura.
Agustin Dominguez, solicitando inspeccion de edificio.
Representantes de la Compañía Telegráfica de Montevideo.
Agustin Leiras y Ca., sobre autorizacion para establecer un teléfono aéreo.
Andrés A. Meneiro, sobre denuncia de un terreno fiscal.
Testamentaria de doña Isolina Muñoz de Leonard, sobre avaluacion de bienes.
Lacaze y Buratovick, concesionarios de las obras del puerto del Sauce y Ferrocarril.
Tomás Jefferies, solicitante de la concesion del ferrocarril á la frontera.
D. H. Chamberlain, sobre construccion de una gran estacion central en Montevideo.
Eduardo Verardo, sobre privilegio.
Jorge y Alberto Raimond, id. id.
Juan V. Escardival, id. id.
Francisco Guynot Biosmeun, id. id.
G. P. Rouquard, id. id.
Prudencio Murgiendo, id. id.
José Fombella y Alarcon, id. id.
Luis Gonzaga Sousa Bastos, id. id.
Enrique Gil Bañales, id. id.
Jaime Mayol, sobre construccion del cuartel General Rivera.
Juan Fernandez, sobre fundacion de un pueblo.

Hotel de Inmigrantes—Existencia anterior, 76. —No ha habido movimiento.—Enfermos en asistencia, 5.

Los tenedores de libros—En la reunion que anteayer celebraron varios tenedores de libros, resolvieron establecer una sociedad, cuyos fines serán: 1.º Facilitar los medios de encontrar empleo á los asociados; 2.º fundacion de una sala de lectura; 3.º formacion de una Biblioteca; 4.º fundacion de un periódico defensor de los intereses de la colectividad.

Los concurrentes á la reunion quedaron constituidos en Comision de propaganda.

Próximamente se efectuará otra reunion mas numerosa.

Inspeccion de máquinas—Se hacen activas diligencias, á fin de que el Cuerpo Legislativo despache á la brevedad posible el mensaje y proyecto de ley, por el que se establece la oficina de Inspeccion de máquinas, que será puesta á cargo de un ingeniero mecánico y de empleados competentes.

Entre los agentes de vapores, ha levantado protestas el proyecto á que nos referimos, pues se les viene á recargar con un nuevo impuesto.

Fiscalizacion—Con motivo de la ley imponiendo un derecho á la expertacion de frutos del país, el director general de Aduanas, señor Gradin, ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda, solicitando autorizacion para aumentar el número de empleados en el Resguardo, á fin de que se haga una rigurosa fiscalizacion de los frutos que se exporten, como así mismo se pueda evitar eficazmente el contrabando, como acaeció no hace mucho tiempo, cuando se impusieron esos derechos por el Gobierno de Santos.

Desde ayer se resolvió que tanto los ronda-costas como los guardas, presten servicio en varios puntos de la costa, á donde durante la noche no se mandaba ningun empleado.

A la Penitenciaria—Fué pasado esta mañana de la Jefatura Política á la Cárcel Penitenciaria para ser puesto á la disposicion del Juez del Crimen de turno, José Martirena, autor de la muerte de Manuel Lopez.

Choque—En la calle Paysandú esquina Yaguaron chocó esta mañana un wagon del tranvía al Reducto con una jardinera que guiaba Manuel Garbino, resultando ambos vehículos con varios desperfectos.

El hecho fué debido á que el conductor del wagon no tocó á tiempo la corneta al llegar á la boca-calle.

Ejercicio—Con destino á las costas de Maldonado saldrá mañana la cañonera nacional *General Artigas*, que va á hacer ejercicios de fuego y maniobras navales.

A la Isla—El domingo próximo se efectuará un paseo hasta la Isla de Flores, organizado por una nueva sociedad recreativa, que se denomina "Submarino Peral".

Para la fortaleza—Se enviaron ayer tarde con destino á la fortaleza "General Artigas" quince hombres pertenecientes al Regimiento de Artillería de Plaza, los que van á completar el plantel que se ha designado para aquella fortaleza.

El sargento mayor señor Fernandez, se propone introducir importantes reformas en la artillería con que actualmente cuenta y que se hallaba algo descuidada.

Se entregaron—Por la Direccion General de Aduanas se ordenó ayer que se entregara á los guardas, señores Alberdi y Acosta, la parte que les corresponde del contrabando que apresaron hace varios dias, consistente en una cantidad de piezas de género de seda y encajes finos.

Hoy se les hizo entrega de lo que les correspondia.

Se avistaba—Del lazareto de la Isla de Flores, se comunicó á la Comandancia General de Marina que se avistaba á seis millas al Sud un vapor de bandera inglesa.

Entre rejas—Se halla detenido en la Cárcel Central de Policía, desde ayer tarde, un sujeto que se presentó en la casa del coronel Gomez, sita en la calle Durazno núm. 402 y pidió hablar con la sirvienta de la casa, que es su esposa.

Esta salió á los pocos instantes á la puerta de calle y como se negara á entregarle á su marido una suma de dinero que le pedia, éste sacó un cuchillo tirándole una puñalada, pero felizmente no la alcanzó, debido á que la punta del cuchillo dió en un mate que la agredida tenia en la mano.

En seguida emprendió la fuga el agresor, dándose cuenta del hecho á un agente de la 5.ª seccion, el que se puso en su persecucion, logrando darle alcance á las pocas cuadras.

Chatas—En el varadero de la Playa Honda, se ha dado principio á la construccion de tres chatas destinadas al tráfico del puerto de la vecina orilla.

Los cacos—Se hallaba ayer tarde en el sótano conocido por "El Gambrinus" sito en la calle Juncal, el señor don Cárlos Bonasi, domiciliado en la calle Constituyente número 83, cuando se le acercaron dos sujetos, con los que entabló conversacion.

Al poco rato de haberse retirado estos, el señor Bonasi notó que le habian robado la cadena y reloj de oro.

Dió cuenta en seguida del hecho á la autoridad, la que no ha logrado aun capturar á los cacos.

Noticias policiales—El comisario de la 1.ª seccion remitió á la Jefatura Política á un individuo atacado de enagenacion mental.

—El de la 6.ª, dos sujetos que por cuestiones de intereses se trabaron en pelea en un almacen sito en la calle Agraciada, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza, que le infirió su adversario con un palo.

—El de la 7.ª á un individuo por implorar la caridad pública, siendo apto para el trabajo.

—El de la 6.ª, un individuo que en completo estado de ebriedad promovió escándalo en la casa calle Goes núm. 84 y dió de bofetadas á una de las vecinas.

—El de la 5.ª comunicó que falleció sin asistencia médica la mujer María Fernandez, domiciliada en la calle Isla de Flores núm. 78.

—El de la 5.ª remitió á un sugeto que esta madrugada á las 2 1/2 a. m. empezó á recorrer las calles de aquella seccion, tocando marchas militares con un clarin.

—El mismo, á un sujeto atacado de demencia, para ser pasado al Manicomio Nacional á pedido de su familia.

—El de la 1.ª, tres sujetos, que en la calle Guaraní esquina Cerrito tuvieron un fuerte cambio de palabras del que pasaron á las vias de hecho, dándose de trompadas.

—El mismo, dos mujeres que en el lupanar calle Santa Teresa núm. 75, tuvieron una acalorada disputa con dos parroquianos, trabándose luego en pelea con la dueña de la casa, que patrocinaba á éstos.

—El de la 3.ª, á cinco menores por haber fugado de la casa de sus padres y que se hallaban durmiendo en el mercado Central.

Las carreras—Darán principio mañana en el local del Jockey Club los remates de los caballos que tomarán parte en la fiesta hípica que el próximo domingo se efectuará en el Hipódromo Montevideo.

Si no se retiran algunos de los caballos que han sido anotados en el programa, la fiesta promete ser interesante, pues algunos de los caballos ya han medido sus fuerzas por varias veces, dejando fundadas dudas sobre cuáles vencen á cuáles.

Cayó—Se logró ayer tarde capturar al individuo Manuel Sanchez, que el día 2 del corriente, en una reyerta que tuvo con José Polanco, lo hirió con una navaja en la cara y en la tetilla izquierda.

Este hecho ocurrió en la calle Yi y Uruguay, y fué debido á que Polanco desafió á Sanchez, á causa de resentimientos que entre ambos existian.

Sucesos argentinos—En la seccion correspondiente insertamos varios telegramas que esplican la existencia de los rumores tan generales en Buenos Aires como aquí, sobre nuevo movimiento revolucionario en aquella ciudad.

Como se verá, felizmente parece que nada hay de positivo al respecto.

Metálico—Los vapores de la Platense, durante el mes de Setiembre han traido al pais pesos 281.005,11 y han llevado pesos 552 129,20.—Diferencia á favor de la esportacion: pesos 271.124,09.

—El *Tridente* trajo hoy 400 pesos para L. B. Supervielle y el *Rivadavia*, procedente del Uruguay y Buenos Aires, 1100 pesos para E. Gorostiza y 400 para M. Perez.

El señor don Leonardo Pereyra—El telégrafo ha comunicado la sensible nueva del fallecimiento del señor don Leonardo Pereyra, acaecido ayer en Buenos Aires.

Era el millonario argentino señor Pereyro, el hombre de mayor fortuna del Rio de la Plata pero no ora la cuantiosa riqueza que poseia, lo que lo hacia estimable en vida por la sociedad á que perteneció.

Era su inteligencia é ilustracion y la bondad de su carácter á la par que su sencilla modestia, lo que daba lugar á que le estimaran cuantos le conocian.

Estanciero, en sus grandiosas cabañas, el refinamiento de las razas ovina, caballar y bobina, ha llegado á la mas alta perfeccion. Arboricultor y floricultor, su espléndido establecimiento *San Juan*, que los viajeros entre Buenos Aires y La Plata tienen ocasion de admirar, lleva el sello de su perseverante é inteligente labor.

Supo dar destino á su capital inmenso, rindiéndolo útil á su patria y si su modestia, por demás excesiva, no se lo hubiera impedido, habría actuado, sin discusion, entre los primeros hombres públicos de su país.

Casi sin temor de equivocarnos, podríamos asegurar, que hubiera sido el mejor magistrado edil que hubiera tenido la ciudad de Buenos Aires.

Y no era el egoismo el que le retraia á la vida privada, donde era un ejemplo y un modelo por sus virtudes, pues desde muy jóven prestó grandes servicios á la causa de la libertad de su patria.

Niño aun, figuró como soldado raso entre los combatientes que dia á dia se batian en las trincheras de Buenos Aires durante el sitio del 52 y siempre que sus convicciones requirieron el contingente de sus poderosos elementos, les fué entregado sin limitacion alguna.

Opositor de primera línea al gobierno del doctor Juarez, la revolucion de Julio último le contó entre sus mas activos colaboradores, habiendo contribuido con ingentes sumas de dinero, á preparar los elementos de accion que debian dar en tierra con el inmoral gobernante.

Caritativo, practicaba aquella caridad de que habla el evangelio, "que la mano izquierda ignore el bien que hace la derecha".

Ha cumplido su mision sobre la tierra, dejando de paso por ella, óptimos frutos.

Que descanse en paz, el recto ciudadano, el buen padre de familia, el amigo leal y cariñoso que tanto bien ha hecho!

Se espera—Mañana debe llegar á ésta, con procedencia de la Asuncion, el vapor argentino *Olimpo*, que seguirá viaje de retorno el dia 10 del corriente.

Permiso—Se ha concedido permiso al patacho nacional *Bella Vista* para arrojar al agua, á la altura de Punta Brava, varias toneladas de arena que tiene como lastre.

Se clausuraron—Por órden de la Jefatura Política, se clausuraron ayer tarde dos casas de prostitucion clandestina, que denunció el comisario de la 5.ª seccion, señor Larrobla.

Comerciales—En el Juzgado de Comercio de 1er. turno, á cargo del doctor Saráchaga, se reunen el sábado los acreedores del concurso formado al señor Carlevaro, con el objeto de proceder á la revisacion de las cuentas presentadas por el síndico de ese concurso.

—Por el mismo Juzgado se falló ayer en definitiva la causa seguida por el señor Lavandera con don Juan Cossieres.

Para Buenos Aires—Ayer partió con destino á la vecina orilla el comandante Quijano, jefe de la Policía de Seguridad, que se nos dice va en comision especial.

Fuga—Se ha comunicado á la Jefatura Política la fuga del dependiente de una casa de comercio, sita en la calle Durazno, que se ha llevado una buena suma de dinero, proveniente de varias cuentas que cobró el sábado de la pasada semana.

Postergó—Hasta mañana á primera hora no zarpará del puerto el vapor italiano *Umberto I*, á causa de la gran cantidad de inmigrantes que tiene que recibir en ésta.

Asaltos—En el "Tiro y Gimnasio Montevideano" se efectuarán esta noche varios asaltos de esgrima entre sus principales aficionados.

Juicio de responsabilidad—Sabemos de buena fuente que ya se han dado los primeros pasos para iniciar juicio de responsabilidad contra el directorio de una institucion de crédito de reciente fundacion.

Lotería—En el sorteo de la lotería de Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

1368	$ 50000	2556	$ 100
7973	5000	8380	100
3635	1000	6525	100
4840	1000	10087	100
5180	500	3218	100
4654	500	1414	100
9659	500	3470	100
7341	500	6961	100
6820	500	3898	100
7758	500	10898	100
12261	200	11237	100
5767	200	9623	100
7267	200	7147	100
8421	200	4693	100
5365	200	6512	100
3259	200	10436	100
9562	200	8102	100
7136	200	12353	100
7284	200	9499	100
4665	200	8937	100
6916	200	8162	100
9131	200	8778	100
10373	200	2341	100
11433	100	1305	100

APROXIMACIONES

1367 . . . $ 1250 | 1369 . . . $ 1250

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha multado en 25 pesos á la empresa del teatro Popular por dar funcion sin permiso.

Dicha oficina obra en estos casos por delegacion de la Junta á quien incumbe, desde hace poco mas de un año, expedir los permisos que antes expedia la policía.

Defunciones inscriptas hoy—Despues de las 2 de la tarde:

Antonio Alfredo Giacchetti, oriental, 10 meses, enteritis aguda, calle San José núm. 283.
Maria D'Elias, oriental, 20 meses, atrepia, calle Dayman núm. 289.
Adelina Elvira Feliti, oriental, 23 dias, falta de desarrollo, calle San José, núm. 155.
Raul Micby, oriental, 2 años, bronco pneumonia, calle Paysandú núm. 267.
Maria Dominguez de Camacho, española, 60 años, casado, catarro bronco crónico, calle Mercedes núm. 502.
Un párvulo hijo de Adolfo Arizaga, calle Sarandí núm. 147.

Cuentas claras—En la publicacion oficial sobre grados y ascensos militares conferidos con y sin la venia del Senado, aparece un cálculo curioso del cual resulta que se ha hecho una *economía* de ps. 10,950 en el presupuesto de oficiales generales.

Como eso de hacer economias *aumentando el presupuesto* seria algo extraordinario que solo se esplicaria por aquello de que en nuestro pais dos y dos no son cuatro, hemos tratado de buscar la esplicacion del fenómeno aritmético, encontrándola en que no han sido restadas partidas que han ido á aumentar el presupuesto general de guerra sin que figuren precisamente en la relativa á oficiales generales, y en cierta teoría *sui generis* para establecer cálculos presupuestívoros.

Así, por ejemplo, hay que rebajar de esos 10,950 pesos de *economias* pesos 2,023 de oficiales reincorporados al ejército y pesos 2,148 de ascensos no presupuestados, de manera que ya solo quedarian pesos 6,774 *economizados*.

Además, aun cuando en la publicacion aludida no se hace mencion del aumento por promociones en los cuerpos de línea para los cuales se ha ascendido á tenientes coroneles los sargentos mayores y á sargentos mayores los capitanes, es de suponer que esas promociones hayan abultado el presupuesto.

Pero aparte de esto, seria cosa sin precedente esas *economías* provenientes de no gastar lo innecesario, pues de esa manera podría el gobierno hacernos creer que había economizado por no tirar á la marchanta algun sobrante de partidas para eventuales, que no hubiera necesidad de gastar en cosas útiles ó indispensables.

Concluiremos agregando que en la relacion publicada faltan los ascensos ó grados sin aumentos de sueldo, entre los cuales se encuentran varios coroneles graduados, ascensos que si bien no aumentan el presupuesto por ahora, lo aumentarán probablemente dentro de poco.

Camino de Santa Lucía—Actualmente se encuentran ocupados cincuenta trabajadores en las obras de dicho camino, cuya importancia es innegable y cuyo estado reclamaba urgentemente una total compostura.

Ya hay una y media cuadra de empedrado y como cinco cuadras de caucia, y una alcantarilla concluida.

El lunes próximo darán principio los trabajos para el puente del arroyo llamado de Jesús María en Nuevo París.

Las obras del camino referido, que están bajo la vigilancia del ingeniero municipal señor Lamolle, estarán totalmente terminadas dentro de tres meses.

Banco Departamental de Montevideo—La propuesta de los señores Richard y Fontan sobre establecimiento de este Banco, que fué enviada á la Junta por el Ministerio de Gobierno, ha sido pasada á estudio de los señores vocales de dicha corporacion.

Como se sabe, el establecimiento de dicho Banco se funda en operaciones con la Municipalidad.

Veredas—La Junta ha resuelto que por la Direccion de Obras Municipales se intime por última vez á los propietarios remisos la reconstruccion de veredas que estén en mal estado, fijando el término de un mes, vencido el cual se mandarán practicar los trabajos por contratista público.

Planos importantes—Se nos asegura que el señor Chamberlain ha entregado al Ministro de Gobierno varios planos de los caminos que parten de la estaciones del ferrocarril de que dicho señor es representante, y en los cuales se indican las composturas que son necesarias para dejarlos en perfecto estado de servicio.

Dichos planos son importantes en el sentido de facilitar al gobierno datos que no posee y de ahorrarle gastos y tiempo.

Falta ahora que se utilice el servicio dotando á nuestra campaña de uno de los primeros elementos de progreso como son los caminos.

Camino 8 de Octubre—A propuesta del empresario que construye las fajas de adoquines en dicho camino, la Junta le ha cedido la piedra que de él estraiga para colocar dichas fajas, á condicion de que conserve en buen estado el empedrado comprendido entre ellas.

En caso de tener que reempedrar alguna parte, corre tambien por cuenta del empresario, sin mas erogacion.

Muy acertada—La Junta ha dispuesto que por la oficina respectiva se intime á los propietarios ó constructores de obras que se hallen paralizadas en la vieja y nueva ciudad, dejen inmediatamente expedito el tránsito público, levantando los andamios y empalizadas con que tienen cerradas las veredas.

Salubridad—Don Luis G. Bordes, proponente para el establecimiento de caños de aspiracion automática constante, destinados á la limpieza de letrinas y lanzamiento de materias excrementicias á una distancia considerable en el mar, y en parajes adecuados para que no contaminen las aguas y terrenos que circundan la bahía, ha presentado á la Junta nuevos datos y planos esplicativos de su proyecto.

El asunto ha pasado nuevamente á la Direccion de Salubridad, que se ocupará de estudiarlo detenidamente para evacuar su informe.

Repuesto—El auxiliar de la Direccion de Salubridad don Gerónimo Sanguinetti ha sido repuesto en su empleo por disposicion del gobierno, previo una séria amonestacion por faltas en su servicio.

Salvense los principios—Se han cambiado los siguientes telegramas oficiales:

"El Oficial 1.º de Policía (San Fructuoso)—Al señor Ministro de Gobierno:—Los abastecedores de carne para esta poblacion han resuelto suspender desde hoy, la matanza de reses,—mientras la Junta les imponga el pagar los derechos de abasto con papel del Banco Nacional, con exclusion de toda otra moneda, y con sujecion á la última cotizacion efectuada en la Bolsa—Me apresuro á llevar á conocimiento de V. E. la resolucion de los abastecedores en razon de la tirantísima situacion en que se encuentra colocada esta poblacion, la cual reclama del Superior Gobierno que, en el dia, si fuera posible, dicte alguna providencia que evite la carencia de alimento tan indispensable.—Saludo á V. E. atentamente."

—El Ministro de Gobierno al oficial 1.º de San Fructuoso:

La Ley establece terminantemente que el pago de los derechos y contribuciones debe efectuarse en papel del Banco Nacional y el Gobierno no puede ni debe violarla—En el caso de que los abastecedores se resistan á abastecer de carne á la poblacion, la Jefatura está autorizada para arbitrar las medidas necesarias para salvar el conflicto celebrando algun contrato provisorio con ese objeto—Lo saluda.

Un notable caso de bulimia—Existe empleado en la Jefatura Política de este departamento en calidad de sirviente, un muchacho como de 14 años de edad que tiene el hábito de beberse el kerosene de las lámparas de la referida reparticion. Tiempo hacia que se notaba por los empleados superiores de aquella oficina, que del líquido nombrado se hacia un gasto hasta cierto punto fuera del órden natural y no en relacion con las horas en que permanecian encendidas las luces durante las noches.

En estos dos últimos dias, vino á descubrirse casualmente, que el muchacho referido, de nombre Juan I. Gonzalez, al cortar las mechas se bebia el contenido del recipiente, renovando por completo el petróleo.

Lo mas raro y lo que mas llama la atencion es que el autor de estas libaciones en honor de la.......luz, declara que jamás ha sentido efectos tóxicos, confesando además hallar de buen gusto el líquido; no sintiendo ardor ninguno al beberlo.—(*El Independiente* de Trinidad.)

Progreso—Faltan solo 9 kilómetros de via del ferro-carril Midland del Uruguay para unir Salto y Paysandú.

Créese que dentro de un mes se concluirá el trabajo.

Oxilia y Sambucetti—Estos aplaudidos artistas han solicitado el teatro de Paysandú y el "Larrañaga" del Salto con el objeto de dar algunos conciertos.

Es probable que la gira artística comprenda las ciudades de Mercedes, Concordia y Gualeguaychú.

El Uruguay—Continúa creciendo ese rio. El 4 las aguas acariciaban la parte superior del paredon del puerto del Salto.

Sin música!—Se ha disuelto la banda de música de Trinidad (Porongos), por faltar elementos pecuniarios para sostenerla.

Derrumbe—En Mercedes se derrumbó el edificio que se construye por cuenta de la sociedad italiana "Mutua Protezzione." Hubo tres heridos leves.

Desventurado!—En Paysandú, el disparo casual de un revólver en manos de Cárlos Dellera, hirió gravisimamente á Luis Vigil, de 18 años, empleado en una casa de comercio.

En el campo—En Tacuarí fué acometido y recibió tres puñaladas el vecino don Leopoldo Rosas, siendo el agresor el moreno Juan Rodriguez, á quien dió caza la policía.

Una de las heridas es grave, pero no necesariamente mortal.

Los caminos—Una comision de ingenieros se encuentra en Tambores trazando un nuevo camino nacional hasta Rivera.

Accidente—Extractamos de *El Teléfono*, periódico de Mercedes:

En el patio del domicilio del escribano señor Evia cayó un cohete sin explotar. Lo tomó el niño Tito, y dándole fuego se produjo la explosion, quien le ha quemado por completo las cejas y pestañas y al parecer le ha interesado un tanto la vista.

Lucha tremenda con un tigre—El periódico paraguayo *La Democracia*, contiene en su número de fecha 29 de Setiembre la siguiente carta dirigida á su redactor:—Capilla San Rafael, Setiembre 13 de 1890.—Señor don Emilio Aceval.

Le dirijo esta carta para poder contarle bien toda la desgracia que acaba de pasarnos en su campo en el paraje llamado *Potrerito*, como á 6 ó 8 cuadras de la capilla.

El dia 15 del corriente de 4 á 5 de la tarde, Ramon Recalde fué en busca de las vacas lecheras y encontró que un tigre habia carneado un torito de propiedad de Juan Agüero; en seguida vino Ramon y convidó á don Estéban Benegas, Rosario Gonzalez y otros para ir á matarlo.

Cerca del lugar donde habia matado el tigre al torito, hay una islita donde se habia metido aquél; á diez pasos de la orilla los perros se encontraron con el bicho y Ramon fué el primero que lo vió y sin esperar á sus compañeros le descerrajó un tiro, que aun cuando no lo hirió sino en la pierna lo volteó entre los perros que durante un momento lo volvieron loco; en cuanto se vió medio libre de los perros se dirigió hacia Ramon y sus compañeros que en combinacion le hicieron una descarga cerrada; desgraciadamente una sola bala le tocó, la de Gonzalez, pues Ramon le erró y Benegas se habia olvidado de preparar su arma.

Esto es muy extraño, porque usted conoció bien á Benegas que era el mozo mas valiente de este partido.

La herida que recibió el tigre en esta segunda vez, aun cuando la recibió en el pecho y le salió cerca de la cola, no hizo sino enfurecerlo mas, pues habia sido muy superficial.

Aquí hubo una confusion; Gonzalez dice que el tigre lo atropelló á él primero hiriéndolo cerca del ojo y como usted sabe este hombre es tuerto y la herida recibida le impidió el ojo sano y viéndose fuera de combate se subió á un árbol.

Al mismo tiempo que sus compañeros, Benegas se habia dado vuelta para tener tiempo á prepararse para recibir nuevamente al tigre; pero éste lo alcanzó y lo agarró de una pierna y de la nuca llevándolo debajo de sí y trenzándose con él, le pidió auxilios á Ramon, quien no se hizo esperar montándolo al tigre de atrás y metiéndole la mano en la boca como quien arrienda un caballo, lo sacó al feroz bicho de sobre su compañero pero á su vez fué víctima del animal llevándolo tambien debajo de sí. Apesar de estar Benegas malamente herido, pues habia recibido ya 21 lesiones, no lo abandonó á su compañero y no teniendo cuchillo procuró sacarlo al tigre de sobre su presa tirándolo de la cola y una pata.

Ramon entre tanto, luchaba de mil maneras con el animal, metiéndole la mano en la boca cada vez que queria morderle; pero no consiguió su objeto, pues teniendo la mano dentro de la boca lo mordió en la cabeza agujereándosela.

En este estado de la lucha pudo Ramon tirarle á Benegas un machete que tenia en la cintura, con el cual éste le pegó un planazo por el anca; el animal dió vuelta como un relámpago y Benegas le asestó un machetazo sobre los ojos reventándoselos.

Ramon estando aun acostado donde lo dejó el tigre, le gritó á Benegas que se preparaba á atacarlo nuevamente el tigre, que lo dejara; éste que no veia pero que lo sintió le pegó otro manotón que le hizo pedazos el pecho, dejándolo.

Los compañeros que habian ido con ellos se habian quedado fuera de la isla.

Ramon salió con 20 heridas graves y Benegas con 24, falleciendo ambos á los dos dias y á la misma hora.

Al otro dia fuimos varios y encontramos al tigre en el mismo lugar, mas bravo que nunca; pero como estaba ciego no podia hacernos nada: lo matamos y le sacamos el cuero que parece de buey.

Benegas y Recalde dejan sus viudas con tres hijos.

En olor de santidad—En Glasgow (Inglaterra) acaba de ocurrir un incidente muy curioso.

El pastor de la parroquia mas importante, hombre muy estimado por sus feligreses, murió hace pocos dias.

Se le tributaron solemnes honras fúnebres, y sus compañeros pronunciaron elocuentes panegíricos, encomiando y poniendo por las nubes las grandes virtudes del difunto.

Pero al abrir su testamento, se ha visto con espanto que el virtuoso pastor legaba toda su fortuna á una muchacha camarera de café cantante (*Barmaid*).

Lazareto y Compañía—Desde el 28 del pasado Agosto se halla establecido un lazareto de observacion, habilitado para *diez mil* personas, en *Castello de Vide*, estacion del reino de Portugal, correspondiente á la línea del ferrocarril de Madrid á Cáceres.

En dicho lazareto tendrán que guardar cuarentena de *siete* dias todos los viajeros procedentes de España, prohibiéndose en absoluto la entrada en Portugal de las frutas, trapos y verduras.

La fachada de la catedral de Barcelona—Hace pocos dias (dice *La Iberia* de Madrid) que sin solemnidad oficial ni clase alguna de ceremonia se descubrió la fachada de la basílica barcelonesa, que ha mandado construir á su costa el opulento banquero catalan don Manuel Girona.

Proyectábanse para el día de la bendicion de la obra fiestas suntuosas, una gran marcha religiosa que debian ejecutar centenares de trompeteros coronando las alturas de la fachada y los edificios contiguos, procesion, Oficios divinos, asistencia de personajes.

Se desistió de todo, y la fachada fué descubierta, como hemos dicho, un dia cualquiera, por la mañana, sin funcion ni ruido que publicara el acontecimiento.

Todo se debe á que la obra, que ha costado al señor Girona muchos miles de duros, ha resultado un fracaso. La opinion pública la ha silbado. La voz unánime de los inteligentes la considera mezquina, infeliz, antiestética y reñida con el carácter arquitectónico del edificio.

Tan deplorable ha sido el efecto, que ya se hace general en Barcelona el clamor que pide, así, sin ambajes, que la famosa fachada sea derruida inmediatamente.

La prensa de aquella ciudad apoya la idea, y *La Publicidad*, *El Diario*, *El Noticiero* y otros diarios se hacen ya eco de ella, anunciando la probabilidad de que el derribo llegue á ser un hecho.

El señor Girona no opone á este pensamiento el menor obstáculo. Ha hecho público que él no apela del juicio de la ciudad, y que si la fachada no ha gustado, verá muy tranquilamente como se la echa por tierra.

Huéspedes distinguidos—Asuncion (Paraguay), Octubre 1.º—Abordo del *Olimpo* han arribado á nuestras playas ciento cincuenta y cinco mil pesos fuertes en cóndores chilenos (oro) recomendados por el señor Gaona desde Montevideo al Banco Nacional.

La suma dicha equivale á 31,000 libras esterlinas; con las 4000 restantes para hacer 35,000 se han atendido compromisos anteriores del Banco, y las otras 15,000 para llegar á las 50,000, quedan como garantía del arreglo hecho con los giradores ingleses por la totalidad de la suma.

No se sabe aun las destinacion que se dará á los cóndores llegados.

Otra aplicacion—El fonógrafo recibe diariamente operaciones cada vez mas prácticas.

Hace pocos dias se ha utilizado en los Estado Unidos para recoger los discursos de varios jefes indios, cuya raza y, por consiguiente, cuyo idioma están llamados á desaparecer.

Delante del aparato han recitado aquellos indios sus cantos de guerra ó de amor, sus cuentos y sus leyendas.

La más larga de éstas ha necesitado nueve rollos de cera.

Las traducciones al inglés, hechas en el acto por intérpetres que han vivido mucho tiempo entre aquellas tribus, tambien fueron recogidas por el fonógrafo.

Chatrian ha muerto—Uno de los autores de las *Novelas nacionales* francesas, de *El amigo Fritz* y otras numerosas obras que nuestros lectores conocen, Chatrian, murió el dia 2 de Setiembre en la posesion donde habitaba con su familia en Villemomble, cerca de Paris.

Ha fallecido á los sesenta y cuatro años, de una enfermedad que contrajo á consecuencia de graves disgustos, en brazos de su hijo y de un amigo cariñoso, que durante más de veinte años fué secretario suyo.

La carta de un bandido—El famoso y temido Manuel García, que como saben nuestros lectores, es el terror de los ingenios y empresas de la isla de Cuba, por sus continuas vejaciones y fechorías que á diario ejecuta, indignado sin duda del calificativo de infame que se le ha dado por algunos periódicos, ha dirigido á *La Lucha* la carta que á continuacion verán los lectores, y cuyo facsímile reproduce el citado diario cubano.

Dice así:

"Facsímile de una de las cartas que Manuel García, rey de los campos y casi que de toda la isla de Cuba, ha dirigido á *La Lucha*.

Señor director de *La Lucha*.

mui señor mio desearia que publi cara estas linias en su dia no perio. dico para que mañana no se me calunie de infame.

Con esto fecha le es cri bo la tercera y ul ti ma Carta al señor Ximeno al minis ta dor de al en presa de billa nueba pidiendole á la empre sa de billa nueba 15000 pesos oro y que side aqui al dia 15 de es te no se que la empre sa está dispues ta á dar me di cha Cantidad en piso a des Carrilar trenes de Carga y de pasajeros y para que no se que jen y culen los periodistas la pon go en su conosimiento.

Manuel garcia

el Rei de los campos y casi que de todala Isl aCuba.

Una heroina en el mar—Merece este nombre, en efecto, lo que le sucedió, segun una correspondencia de Australia que tenemos á la vista, á la goleta inglesa *Johanne*, que zarpó de Mauricio el 3 de Abril pasado, con cargamento de azúcar destinado á Melbourne.

Dos dias despues de abandonar la goleta el puerto expresado, se declara abordo la fiebre amarilla, muriendo todos los marineros y el cocinero. El 10 de Junio, extenuado por las vigilias, la fatiga y la ansiedad, cayó enfermo el capitan Mainder, que mandaba la embarcacion, no quedando á borde, por consiguiente, mas que el segundo, la esposa del capitan y un niño de pocos años, hijo de estos dos últimos.

En situacion tan desesperada no se arredró, sin embargo, aquella señora, pues además de ayudar en todas las maniobras al segundo, no dejó ni un momento, por decirlo así, de cuidar á su esposo enfermo, quien, gracias á ella, se salvó, y sin perder tampoco de vista al niño.

Por fin, el dia 3 del pasado Julio, corriendo siempre gran peligro de perderse, llegó este buque tripulado de una manera tan extraña, frente al puerto de Freemantle, Australia occidental, y despues de haber hecho durante mucho tiempo señales de socorro, fué visto por los pilotos, que lo remolcaron hasta seguro anclaje, en dicho puerto.

En los momentos más críticos del viaje abrióse en el buque una via de agua, que fué imposible tapar, siendo preciso para continuar á flote, arrojar por la borda 520 sacos de azúcar.

El heroismo de la señora Mainder, en nuestro concepto, digno de grandes elogios, de que su nombre sea conocido en todo el mundo, y por esto le publicamos.

Carnes y cereales—Dice un diario de Buenos Aires:

El vapor inglés *Wicklow*, con destino á Liverpool, cargó en San Nicolás 19.382 carneros conservados por el sistema frigorífico, 447 cuartos de id y 94891 kilos carne de vaca en las mismas condiciones.

—Cartas del Paraná y Diamante (Entre-Rios), hacen saber que la cosecha de cereales en estos departamentos promete ser espléndida. Persona bien informada en el asunto, asegura que la cosecha de trigos puede alcanzar á 100.000 toneladas.

La superba Génova—(Párrafos de una correspondencia del doctor Wilde)—A poca distancia del centro de esta ciudad, en un promontorio que se abanza en el mar y sobre la peña, azota la dia y noche por las olas del Mediterráneo, se alza el palacio del señor Raggio, senador al Congreso italiano, hombre acaudalado y de buen gusto.

Su residencia aquí es una joya; parece un castillo moderno. Los salones y dormitorios regiamente decorados, están situados en los pisos altos y abajo los corredores, vestíbulos, jardines, el comedor, las salas de juego, de fumar y otro gran salon de recepcion adornado con cuadros y estatuas modernas, figurando entre los adornos una copa de malaquita pariente de las de Rusia, de un gran valor.

La construccion de mayor gasto es un jardin en altos, en cuyo centro hay un acuario; su belleza consiste en que este acuario es el techo líquido de un vestíbulo del piso inferior, cubierta trasparente que deja ver el cielo cuando sus aguas están quietas y se satura de colores cuando se mueve, descomponiendo la luz en las facetas de sus cristales.

De noche, el viento deja oir sus tonos traidos de los mares, y la luna, cuando hay, muestra la inmensa planicie alumbrada en partes como una sábana de escarcha.

En esta encantadora morada hemos pasado un dia, obsequiados como cuerpo de reyes; pero el señor Raggio, que no solo es senador y hombre de gusto sino tambien industrial, nos sustrajo de su palacio durante unas horas para mostrarnos su fábrica de planchas de hierro, establecimiento situado á orillas del mar y provisto de muelles para carga y descarga de materiales y artefactos.

He visto por primera vez en esta fábrica fundir el hierro en hornos infernales, vaciarlo en moldes, calentarlo de nuevo, martillarlo reduciéndolo á cubos y laminarlo por fin, haciéndolo salir en cintas incendiarias de entre los cilindros. Cada plancha se desprendía furiosa y parecía protestar del tormento que se le aplicaba, yendo ella por sí misma no obstante á ponerse bajo las guillotinas que la cortaban en secciones.

De vuelta al palacio, el señor Raggio nos mostró otra ventaja de su residencia de verano: un baño de mar hecho en la peña, dando acceso á las olas y comunicando con otro de agua dulce, alimentado por riacho tan complaciente que ha ido á terminar precisamente en la casa del señor Raggio, para favorecer sus gustos.

—Génova, como ya lo saben ustedes, está trepada en las peñas mirando al mar. ¡Qué situacion tan pintoresca!

Desde cualquiera de las casas vecinas á la costa se ve los trabajos del puerto, obra gigantesca destinada á aumentar inmensamente la riqueza de esta ciudad.

Los trenes bajan á los diques á tomar la carga y luego suben para desparramarla en toda la Italia.

Génova está rejuvenecida. Las calles viejas, angostas y tortuosas se han escondido en los barrios pobres como avergonzadas por la presencia de las nuevas avenidas.

Hasta los palacios, á pesar de sus méritos, sus títulos, su historia y sus pergaminos, hacen fea figura ante los monumentos modernos, limpios y airosos y las estátuas de mármol blanco entre las que figura la de Cristóbal Colon, que pudo ser un poco mejor.

He visto un museo de cuadros instalado en uno de los palacios, que no me ha parecido digno de análisis para los que han recorrido los museos de Roma, Nápoles y Florencia, pero he mirado como correspondiente de otro museo de estatuas: el cementerio.

Nada hay mas pintoresco que este sitio. Los muertos se han apoderado de una hondonada y de las faldas de las colinas contiguas para descansar en paz. Entre las tumbas y sobre algunas de ellas crecen las flores y los arbustos. Rodéanlo galerías altas y bajas donde los muertos ricos han establecido sus reales, entre estatuas y bajos relieves conmemorativos de los méritos, virtudes y hazañas de los enterrados, pero mas conmemorativos aun de la vanidad de los sobrevivientes.

En efecto, en muchos sepulcros figura la estatua del muerto y la de los parientes. Hasta creo haber visto en una, la efigie del médico que asistió á su víctima en la última enfermedad, sin duda por un acto de gratitud de los herederos.

Otra tumba muestra la efigie de la difunta, una señora bastante robusta, digna de mejor suerte y á sus lados dos niñas jóvenes, de mármol, muy lindas, casaderas las dos, y llenas de atractivos, principalmente por su aire dolorido.

Menos sujeto á interpretaciones torcidas sería que hicieran en Génova lo que hacian en Atenas los griegos en tiempo de Pericles: representaban á la persona enterrada despidiéndose de sus parientes y amigos, siendo, en el bajo relieve, la figura mas saliente é interesante la del muerto ó muerta. Muchas esculturas de esta especie se hallan todavía en el cementerio de Atenas. El espectador suele conmoverse ante alguna de estas escenas.

—Hay un lindo paseo en la *lovely* Génova situado en una altura desde la cual se domina la ciudad. Cuando está concurrida hace el efecto de una montaña de gente sembrada entre los árboles y esparcida en los caminos. Yo fuí á conocerlo acompañado de un caballero que me contó varias aventuras amorosas que habian tenido por escenario ese sitio. Debo advertir que las aventuras no eran suyas, razon por la cual me permití creerlas al pié de la letra.

No recuerdo si Cristóbal Colon figuraba en alguna. Los árboles á cuya sombra pudo el sentarse á editar sus galanteos, ya deben estar muy viejos.

—Asistimos al teatro donde se cantaba *Cármen*, bastante bien. El teatro es bonito y cómodo. La concurrencia parece de buen humor, circunstancia favorable á todas las caras y principalmente á las femeninas, sobre todo cuando son lindas, y las genovesas no se quedan atrás en esta materia; su belleza no es clásica, pero es muy humana: grandes ojos negros, vivos, tez muy blanca, mejillas rosadas y un aire de confianza encantador, son los puntos salientes en general.

Los mártires de la libertad—La historia de los mártires de la libertad es la historia de la humanidad. El hombre ha luchado constantemente por alcanzar esa idea innata en él contra la tiranía y el absolutismo que han absorbido durante algunos siglos la vida toda de los hombres.

Si dirigimos una mirada investigadora por la historia de la humanidad, encontraremos que está llena de nombres de los que alcanzaron la corona del martirio por librar al mundo de la opresion y la tiranía que por tanto tiempo han dominado en él y que aun parece que domina, algo menos, sin embargo, por haber variado bastante la manera de ser de los pueblos.

La primitiva forma de poder de las sociedades antiguas era la forma inspirada; algunos hombres perfectos ó que por tales se hacian pasar, se convertian en la providencia de los pueblos, á los cuales confiscaban toda iniciativa y actividad propias, en nombre del principio divino, bajo el cual no podia haber ni progreso ni libertad.

Ya en Grecia la conducta y las doctrinas de Pitágoras no dejaban de inquietar á los reyes y á los poderosos, al ver que muchas ciudades confiaban á sus discípulos el gobierno; Esopo era arrojado desde lo alto de la peña Hiampa; Diógenes, habitando en el fondo de un tonel, formuló en el mundo antiguo la mas grande de las protestas contra la riqueza; Sócrates, por sus sencillas costumbres y por su sistema filosófico fundado en la moral, era condenado á beber la cicuta; el héroe de Maraton, Milciades, era condenado á ser arrojado en el Baratro; Demóstenes despues de apoyar la guerra por la libertad, fué perseguido constantemente, sucumbiendo al fin, despues de tomar el veneno que llevaba siempre consigo en una pluma.

Si de Grecia pasamos á Roma, veremos que allí el número de mártires es inmenso, contribuyendo á ello las luchas entre los pobres y los ricos; esto es: entre los patricios y los plebeyos, lucha eterna que ha dado muchas víctimas al martirologio de la libertad.

El tránsito del mundo antiguo al moderno se verifica por las predicaciones de Jesucristo, que dió á conocer al mundo una doctrina nueva, que no se fundaba en la inmoralidad como sucedia con la mayor parte de las doctrinas religiosas de la antigüedad; esta fué el cristianismo, que mucho antes de su completa propagacion sufrió persecuciones terribles por parte de los emperadores paganos, siendo, por tanto, innumerables las víctimas que alcanzaron la palma del mártir por luchar á favor de las sacrosantas ideas de libertad y fraternidad que predicaba Jesucristo.

Mas tarde en la Edad Media, el feudalismo transformó á los habitantes en siervos que no estaban ya unidos al señor sino á la tierra. El señor feudal era dueño de los bienes y vidas de las personas, podia disponer de ellas libremente y hasta de una manera vergonzosa, como sucedia con el derecho de primicias de que ellos disfrutaban; pero cuando la servidumbre transformada en vasallaje, alcanzó la libertad de sus movimientos, van á buscarlos unos la vecindad de los otros, nacen los Comunes, que empiezan en seguida á tener derechos y obligaciones y forman los consejos, que poco á poco van adquiriendo privilegios; pero llega una época en que se les quiere privar de ellas, y aparecen entonces esos

---

Octubre 7 — **FOLLETIN** — 2

La Hermana de Caridad

descontentas de ella en el convento; trabajaba sin celo, pero tambien sin aturdimiento. Las Hermanas solo encontraban digno de censura un poco de pereza.

Pero el aire del convento, aquella existencia pasiva habian extinguido únicamente en el exterior de la niña los ardores de su naturaleza. El pensamiento se agitaba más vivo en su cuerpo, ménos activo. Se sentia febril toda la semana que precedía al primer domingo del mes, dia de visita de los parientes, en que su tia venía á verla. Cuando ese dia la pequeña era llamada al locutorio, llegaba allí tan trémula de emocion, tan pálida, que su tia dos ó tres veces habia temido que se desmayara. Y luego, todo lo que habia pensado decirle, desde el último domingo, se apresuraba en su palabra, baja y entrecortada. Empezaba frases, ideas, y de repente, no sabiendo cómo decirlo, se detenia, mirando á su tia. Y entonces, acercándose á la vieja, que reia y tenia ganas de llorar, sentada casi en su silla, echándole los brazos al cuello, la obligaba, acariciándola, á poner su cabeza junto á la suya; y así, levantando á cada una de sus peticiones sus ojos hasta los ojos de su tia, venian las preguntas sobre el portero de la casa, la lechera de la calle, y sobre la señora de Viry, y sobre el señorito Enrique, y si pensaban siempre en ella, y si el señorito Enrique la habia olvidado, y cuando era el dia de su santo para escribirle. A la una en punto era preciso separarse. La puerta del locutorio se cerraba, y la pequeña hacia ademan de retirarse; pero volvia á abrir la puerta á medias, y asomando la cabeza, tiraba, con una sonrisa de despedida traviesa y triste, un último beso á su tia.

Cuando por casualidad la tia faltaba á la visita de medio dia, y la pequeña habia recibido, desde las doce á la una, continua sacudida dolorosa, como golpes en el corazon, á cada llamada de una de sus compañeras al locutorio, no hacia mas que estremecerse, durándole luego toda la tarde esta agitacion. En el banco en que estaba sentada con sus compañeras en la larga hilera de gorritas blancas de tono transparente, oscurecido por los cabellos de las niñas, en la fila de cabezas inmóviles, su cabecita se movia sin cesar, y volvia á cada instante hácia atrás la mitad de su cara, la mitad de su frente, la mitad de su peinado, toda su mirada.

Por fin, encontraba con la vista en la iglesia, en medio de todas las cofias, la cofia de adornos azules de su tia. A la salida, la buena mujer la esperaba, y desde la puerta de la iglesia la llevaba hasta la puerta del convento; la niña queria que fuese con ella en las filas, y le daba el brazo en la calle.

La Iglesia gusta de rodear la infancia con rostros jóvenes y lindos. Sabe cuan sensible son al exterior de las personas que nos rodean, esos pequeños seres en los que los sentidos despiertan el alma. Procurar hablar á sus ojos, agradarlos por el encanto de las mujeres que los cuidan, los educan, los instruyen. Busca entre las Hermanas aquellas que tienen una fisonomía mas atractiva, mas afectuosa, para colocarlas al lado de las niñas. Parece como si quisiera, con la sonrisa de esas caras de Hermanas jóvenes, devolver á las huérfanas la imágen de la sonrisa de una madre.

De las diez Hermanas que educaban á las huerfanitas, casi todas eran jóvenes, casi todas eran lindas. Aun aquellas que no tenian las facciones regulares, tenian una expresion de dulzura en la mirada y de bondad en la boca, que las hacia simpáticas y llenas de gracia. Una sola entre ellas era completamente desgraciada. Casi jorobada (tanto era lo que subia un hombro mas que el otro), hablaba con acento gascon del mas ridículo efecto en sus labios; fisonomía de máscara, además, no podia vérsela sin pensar involuntariamente en Polichinela. Las niñas la llamaban *sor Carabosse*, ó Corcovada. Tenia gestos masculinos, y la costumbre de cruzar las piernas; se pegaba en las caderas cuando hablaba, y algunas veces se ponia las manos detrás. Sus maneras eran bruscas y rudas, y casi causaba miedo al verla con sus cejas negras y de un dedo de espesas. A despecho de las apariencias, la hermana Margarita era la mejor de las criaturas. La pobre pension que le pasaba su familia, de segun la nobleza del Perigord, se iba entera en regalar á las niñas pasteles en el paseo. Viendo en medio de las compañeras de su edad á aquella chiquilla oscura y aislada, sin celo ni aun para jugar, la buena Hermana comprendió que ya habia en ella una herida, algo ya que consolar en el fondo, que las otras Hermanas, rechazadas en sus primeras excitaciones, abandonaron á su aislamiento. Ella se unió instintivamente á Filomena, ocupándose de la niña en los recreos; le compró una cuerda para saltar, hizo que le disminuyeran su parte de costura en el obrador, demasiado fuerte para ella. Filomena se convirtió en su protegida, su pensionista adoptiva. Un dia que salian de la merienda, repentinamente y sin motivo, Filomena se echó en sus brazos y se puso á llorar; no encontrando otro modo de manifestarle su gratitud. La Hermana no sabia que decirle, porque tambien ella empezaba á llorar, sin saber á punto fijo tampoco por qué, cuando la niña dió una súbita carcajada, que aclaró sus húmedos ojos; acababa de ver, al levantar la cabeza, la extraña figura que hacía Carabosse con las lágrimas en las mejillas.

Desde entonces Filomena se pareció á todas las demás chiquillas que estaban con ella. Un airecillo serio, pero abierto y sin enfado, le quedó únicamente en el semblante. Cobró gusto por todo cuanto era de su edad; recobró los ardores, los apetitos, las pasioncillas, la alegre salud de aquella primera juventud, que es una segunda infancia; le volvió el afan de jugar; le excitó la emulacion; puso interes en su trabajo, y pensaba á menudo en aquel corazon grande de plata de la Virgen, colgado de la pared del oratorio, donde se sujetaban con un alfiler los nombres de sus compañeras que habian sido mejores durante la semana, y envidiaba las pequeñas distinciones con que se recompensaba la formalidad de las chiquillas en el obrador, la cinta verde y la medalla de plata del niño Jesús, la cinta encarnada de San Luis Gonzaga, la cinta blanca de los Santos Angeles.

Ahora, cada semana tenía para ella su distraccion; el paseo del jueves, placer grande que en los primeros tiempos le habia parecido tan aburrido.

Casi siempre era á lo largo del canal de San Martin donde las hermanas llevaban á las niñas. Iban éstas de dos en dos, dejando derrás de sí como el runrun de una colmena, mirando al paso un chiquillo que paseabe, un perro corriendo tras un barco, un carro que rodaba sobre las flexibles matas; felices con ver aquello, con respirar, con oir Paris y su ruido. En la Asuncion, en los dias de la madre superiora, y dos ó tres veces mas en el año, iban al campo; generalmente á Saint-Glud. Atravesaban todo el parque; despues atravesando el puente de Sèvres, andaban por la orilla del agua, por debajo de los árboles, hasta una cantina de Suresnes. Allí se sentaban, empujándose, en las mesas de madera manchadas de vino, debajo de los emparrados, y se merendaban un queso grande que pagaba la hermana Margarita.

Aquellos dias de alegría, de libertad, de aire libre, de juegos sobre la hierba crecida, de cojer flores al pié de los sauces, dejaban su recuerdo impreso en Filomena, mas que en ninguna otra. Despertábase en los siguientes dias completamente penetrada de aquellos, impregnada, y cuando la imágen del camino, del rio, se habia desvanecido en ella, guardaba todavía del paisaje que ya no veía, el sol, el perfume, el eco; el olor de los árboles, el murmullo del agua se le presentaban suavemente, y como viniendo de lejos.

Un dia, con especialidad, se le quedó presente. En cierta ocasion, al volver del campo, entraron ya, cerca de Paris, en un jardin de hortelano. Era en Mayo. El luminoso cielo tenía una claridad infinita, pero igual y sin brillo: diríase un cielo blanco sobre el cual temblase la gasa de un velo azul. El aire de la tarde se parecía al aliento puro de la mañana. Por instantes se levantaba tenue brisa que hacia oscilar los árboles y pasaba al lado de los oidos de las chiquillas con el ruido y el estremecimiento de una caricia. En aquel dia sereno, bajo aquel cielo y aquel soplo, los perales, los albérchigos, los cerezos, los albaricoques abrian sus flores enteramente blancas, como nidos de plata colocados sobre las ramas. Debajo de los manzanos, sobre la oscura tierra, parecia como si se hubiese deshojado un ramo; y el sol, corriendo por entre los árboles, saltaba como un pájaro en aquella nieve de flores.... Cuanto puede una vision dejar tras de sí de interior claridad, de suave y deliciosa radiacion, aquella naturaleza adornada como para una fiesta original, aquel verjel tan tiernamente deslumbrante, entrevisto en un esplendor primaveral y cándido, todo eso quedó grabado en el alma de Filomena. A medida que se desenvolvía en la niña esa persistencia singular de las sensaciones y esa facultad inconsciente de guardar el reflejo de las cosas, se hacia mas impresionable y manifestaba una sensibilidad más exquisita. Se entristecia, se enfadaba casi de las atenciones cariñosas que las Hermanas guardaban á las otras chiquillas. Una palabra que no la decian, una pregunta que no le habian hecho, le oprimian el corazon como un olvido ó una indiferencia. Tenia necesidad tan grande de cuidados, de interés, de afecciones, que la benevolencia que se derramaba sobre las demás le parecia robada á ella: y sucedia que esos temores, de que se avergonzaba, esos sufrimientos que ocultaba, se convertian en celosas exigencias.

Un dia, todo el convento fué á pasar la tarde en la casa de campo de la señora de Mareuil, cerca de Lagny. La señora de Mareuil era la bienhechora del convento, y todos los años daba una merienda á las niñas asiladas. Pasada la tarde, cuando los coches se llevaron á todo aquel grupo de niñas que habian bebido dos dedos de Champagne, todas, sin decírselo, recordaban muy alto, como un sueño, tantas cosas bonitas: los fosos, donde aun corria el agua; la gran verja con dorados; la avenida, en que la hiedra unia los árboles en forma de guirnalda; y los muebles de seda, y la gran galería cuyos retratos de familia las miraban mientras comian; y el parque, cuyo fin no se veia, y las estátuas todas de mármol, y aquellas flores en la estufa, cuyos nombres ignoraban, y que parecian de seda.... En medio del ruido, de las admiraciones, de las exclamaciones, sólo Filomena permanecía fria y no decía nada.

—Bueno, boca-cosida, le dijo sor Margarita: ¿es eso todo lo que dices? Quizás no será bastante bonito para tí. ¿Qué significa eso de hacerse la fea? Vamos, vamos, ya lo sé: tú querrías haber estado entre los grandes... y que la señora te hablase. Ya sé cómo eres... eres...

Y la Hermana, conteniendo bruscamente la frase, suspiró compasiva, mirando á la pequeña. Por la noche, como Filomena no dormia, sintió que la mano de sor Margarita le subia la sábana para taparle sus manos calientes y sus hombros descubiertos.

Todos los cuidados, todas las atenciones de la buena Hermana no apartaban el corazon de la niña de la Chaussée-d'Antin. Sus pensamientos continuaban persiguiendo sus recuerdos: se iban hacia su tia, hacia la señora de Viry, hacia el señorito Enrique. Los primeros domingos de mes eran, como en el pasado, los grandes dias de su vida. Si bajaba al locutorio menos trémula, llegaba allí con las mismas ternuras para su tia. Cuando Filomena tuviera mas años, volveria á casa de la señora de Viry; tal era la promesa que siempre pedia al final á la vieja, en un *¿no es verdad?* lleno de ansiedad, y que le salia del alma.

Además de esos domingos, habia tres semanas en el año que producian en Filomena las turbaciones de una grande emocion; los ocho dias anteriores al de la señora de Viry, los ocho dias anteriores al de su tia. Vivia doble durante todo ese tiempo, pensando en el cumplimiento que ella hubiera querido hacer tan hermoso. Con anticipacion habia comprado á una compañera, á la que llevaba papel y sobres, de unos y otros, con orlas de guirnaldas de rosas estampadas ¡Cómo ensayaba, llena de zozobra y toda intimidada, ir alineando frases bien hechas y parecidas á las que ella habia leido en los libros! ¡Qué cuidado ponia en escribir bien, en cerrar bien sus *a a*, en no echar borrones! ¡Cuantas combinaciones para que la carta, una vez escrita, firmada, cerrada con oblea trasparente, llegara precisamente la víspera de la noche de la fiesta!

Filomena tenia diez años cuando entró en el convento una chiquilla de dos años mayor que ella; las dos niñas al verse por primera vez, se fueron la una hacia la otra con el ímpetu y el instinto familiares de niños que vuelven á encontrarse. Aquella grande amistad de primera impresion quedó sellada, en el recreo del dia siguiente, con un regalo que la recien llegada, Celina, hizo á Filomena.

Por mucho tiempo pareció aquel regalo á Filomena la cosa mas bonita del mundo. Consistía en primer término, en un sobre estampado y picado, imitande tul, y en un raso dibujado, sobre el cual habia escrito en oro, en medio de adornos dorados: *Recuerdo*; del sobre se sacaba un ramo de lilas, pintado y cortado, que se abria en forma de abanico de siete varillas, y en cada doblez medalloncitos grabados, que representaban al niño Jesus sobre la paja del pesebre, rodeado de niños arrodillados. Filomena habia apretado y ocultado la bonita imágen en su reclinatorio; incesantemente, los primeros dias, iba y venia, la tocaba, la desplegaba, volviendo á ver las imágenes, volviendo á leer la plegaria escrita alrededor del medallon: *¡Oh, Jesus, divino Salvador, tomad mi corazon!*

Formóse intimidad entre las dos pequeñas, y no se separaron ya en las horas en que podian estar reunidas; partian cuanto les llevaban de fuera, su azúcar, su manteca. Pusieron en comunidad sus pensamientos, sus tristezas, sus alegrías. En los recreos se las veia siempre juntas, el brazo de la una enlazado del cuello ó deslizado con la distraccion de la charla, en la cintura de la otra, y se paseaban de acá para allá en el patio, unidas por algunos ademanes de gracia infantil, confidencialmente inclinadas una sobre otra. Filomena, con sus grandes ojos y sus grandes pestañas, su mirada sostenida, su boca carnosa y entreabierta, sus megillas encarnadas y un tanto bronceadas, en que se dibujaban en bucles oscuros los lisos mechones de sus cabellos, que se escapaban de su gorrita; Celina, con su frente saliente y abombada, sus cabellos naturalmente rizados, sus ojos grises, claros y profundos, sus narices abiertas, sus delgados labios, su barba hundida, su carita larga.

A menudo, al cabo de unas cuantas vueltas, se sentaban en el banco de piedra cerca de la fuente. Aun en el invierno permanecian allí cuartos de hora, y apoyando la punta de sus zapatones anchos sobre la tierra, empaquetadas en sus vestidos de indiana de endebles pliegues, debajo de los que adivinaba la vista un grueso chaleco de tricot, se quedaban sufriendo el frio, sintiendo en aquella molestia una especie de placer perezoso, sin moverse, sin hablar, los ojos en el vacío, Filomena mirando un pájaro, Celina mirando una nube.

Hasta su entrada en el convento, Celina habia sido la guarda y criadita de una abuela enferma. Su infancia se habia sucedido y como encantada en la *Vida de los Santos*. La vieja le leia todas las noches algunas páginas, abriendo con sus dedos gotosos el viejo libraco por la señal de la víspera. Despues vino la edad en que, á su vez, Celina cogia el librote en sus rodillas y lo leia á la abuela. Aprendió á leer en aquel libro; su imaginacion habia desmenuzado sus letras, y su vida empezaba en aquel primer alfabeto como una primera iniciacion.

Todas aquellas sagradas maravillas, aventuras, desprendimientos, heroismos, gloriosas agonías, muertes divinas, cielos entreabiertos, lluvias de palmas, le habian producido la admiracion de una fantasmagoría de milagros. Las narraciones de la *Leyenda dorada* llenaban su cabeza y parecian hinchar su frente, semejante á la frente de una virgencita de Memling, y casi deformada por la hinchazon de lo maravilloso. Un mundo de encantamientos se alzó para ella de sus páginas, tan delicioso como aquel en que los cuentos de las nodrizas hacen jugar juntamente el primer sueño y el primer pensamiento de los niños. Encontró en aquellas historias de santos, de mártires, todas llenas de apariciones, de mónstruos, de metamórfosis, los encantos, las obsesiones, las emociones, los dulces espantos de fantasmagoría y de realidad ideal que los cuentos de hadas llevan á las almas de la edad de Celina. Como nada turbó, al lado de la vieja, la ilusion de la niña, como no encontró á su alrededor ni una duda, ni una sonrisa que la inquietara en el cándido ardor de sus impresiones, en la primera infancia de su fe, para ella el camino sembrado de migajas de pan del pequeño Poucet, era el camino del desierto, plantado de cañas de media en media legua por San Macario; el pájaro que habla, en los cuentos indios, el saltamontes que avisaba á San Gregorio para que se levantase; el agua que murmura, el pedazo de hielo pidiendo á San Teobaldo misas para el alma que encerraba. No se alzaba ante ella palacio de puertas de brillantes construido por la mágica varita de virtudes, donde duerme hace seis años nueva princesa de encantado bosque; sino que soñaba en esas escalas de oro apoyadas en la tierra, en esos caminos cubiertos de magníficas alfombras y lámparas rutilantes, que llevan un alma de santo desde su celda á la gloria celeste. Sus mismos miedos cuando estaba en la cama sin luz, no eran los miedos ordinarios de los niños: no creia ver al ogro Croquemitaine, ni tampoco á ladrones; lo que la oscuridad le dibujaba como un carbon ardiendo, lo que el insomnio le aproximaba, era el diablo, tal como lo habia visto en las leyendas cuando tienta á un santo.

De dia, los paises de los santos y de las santas se desarrollaban ante ella en perspectivas radiantes y confusas. Repetíase palabras que hacian en su oido el ruido de conchas que vinieran de un mar de Oriente, y el nombre de un rey Gondoforus le traia el eco sonoro de un lejano reino. Luego eran bóvedas en que de repente, voces de ángeles hacian callar las voces de los hombres...... ¿No cuentas nada hoy? le decia algunas veces la abuela, mientras que la aguja de la pequeña dobladillaba una servilleta ó zurcia una media, maquinalmente. La pequeña no le contestaba más que sonriéndose con los ojos; soñaba con soledades, desiertos, una ermita en algun rincon de la llanura de Monceaux, pasada la barrera, en el sitio que ella sabia.

Al lado y por encima de la vida real, aquellos pensamientos, aquellos sueños se habian convertido en la vida bien-aventurada de Celina. Muy pronto no fué bastante para ella una comunidad pasiva y en relacion con aquella historia milagrosa.

Aquel largo martirologio, mostrando solo sacrificios y oblaciones á Dios, la solicitó á las inmolaciones; intentó martirizarse, sin decir nada, y como pudo; castigó como mejor creyó sus inocentes sentidos infantiles; se privó de los platos que la gustaban; se impuso cierto número de *Aves Marias* mientras recorria una calle; hizo votos de silencio de medio dia. Cuando se acostaba con esas grandes ganas de dormir de los niños, se obligaba á permanecer despierta muchas horas, hasta la que se habia fijado. Algunas veces, cuando la abuela le proponia un paseo, un placer, se castigaba de la gana que habia sentido, diciendo que estaba mala y metiase en la cama. La iglesia, la confesion, la primera comunion, habian desarrollado los ardores de aquel temperamento místico. Celina habia refinado aquellas pequeñas inmolaciones, y á fuerza de aguzarlas y de redoblar sus detalles, las habia extremado, por los pormenores y el ingenio, casi hasta la crueldad. Cifraba cierto orgullo en poner así á prueba su pobre cuerpo de niña, enclenque, pero nervioso, y fuerte ya para sufrir. Habia habido siempre para ella grandes tentaciones en aquellas historias de jóvenes cristianas llevadas an-

Estacion Central, Octubre 7 de 1890.
Observador, Montevideo—Antero Urioste.
Observador, Mercedes—Julio Tanini.
Observador, Durazno—S. Candela.
Observador, Rocha—Domingo de Arce.
Observador, Isla de Flores—Cárlos G. Parada.
Observador, Salto—F. Aris.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Octubre 7 de 1890.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Oro

14.000 pesos á 135, 39.000 á 134 3/4.

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones á 6 3/4 al contado.

Banco Trasatlántico

10 acciones á 6 1/2 al contado.

Banco Nacional

10 acciones á 31 3/4 al contado, 100 á 31 1/2, 300 á 31 3/4.
50 acciones á 31 3/4 para mañana.
200 acciones á 31 1/2 para el sábado.
150 acciones á 32 1/4 para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias

Série A

1.000 pesos á 50 al contado.

Cambios

(Publicad s por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/4 á 51 3/8.
" " comercial, 51 1/2 á 51 5/8.
" Francia, bancario, 5.36 á 5.37.
" " comercial, 5.39 á 5.40.
" Amberes, bancario, 5.37.
" " comercial, 5.40 á 5.41.
" Rio Janeiro, bancario, 10.800.
" " comercial, 11.000.
" Buenos Aires, 1/8 °/o de premio.

Descuentos

Sobre vales, nominal.
" conformes, 9 á 10 °/o.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 7

Del Durazno, 21 vacas, conducidas por Rosauro Tabares y vendidas por Viñoli á 24 pesos.
De la Florida, 95 novillos, conducidos por Baldomero Lima y vendidos por Amespil á 17 pesos.
De San José, 38 vacas, conducidas por Francisco Perez y vendidas por Curbelo á 19 pesos.
De Canelones, 6 bueyes, conducidos por Manuel A. Villarin y vendidos por Bentancor á 26 1/2 pesos.
De San José, 19 novillos, conducidos por Miguel Delgado y vendidos por Sosa á 20 pesos.
Del Durazno, 24 bueyes, conducidos por Juan M. Echenique y vendidos por Palu á 25 pesos.
De la Florida, 66 vacas, conducidas por S. Urioste y vendidas por Amespil á 20 pesos.
Del Durazno, 39 novillos, conducidos por Antolin Ibarra, y vendidos por Curbelo á 21 pesos.

O Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 7

De Buenos Aires, vapor inglés *Tridente*, á Christophersen; del Salto, vapor argentino *Rivadavia*, á Bernizoni; de Buenos Aires, vapor italiano *Umberto I*, á Piaggio.

Llevan balija

Salen mañana.

Para Buenos Aires, vapor inglés *Tridente*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina*.—Agencia, calle Piedras núm. 132.—Correspondencia en el Correo hasta la 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras número 143.—Correspondencia en el Correo hasta la 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Salen el 9:

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, vapor inglés *Coleridge*.—Agencia, calle Piedras núm. 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

BILBAO

UNA VISITA Á LOS ALTOS HORNOS—RÁPIDO DESARROLLO DE LA FABRICACION—EL IMPERIO DE VULCANO—UN INGENIERO ESPAÑOL — LA SANGRIA—FUNCION DE PIROTECNIA—LA DESPEDIDA.

El espectáculo de la potente industria metalúrgica de Bilbao sorprende con razon á los millares de forasteros que en estos dias visitan la capital vizcaina. El efecto por aquélla producido en el ánimo es mas hondo aun al considerar el breve espacio de tiempo trascurrido para tan admirable desarrollo.

En 1881, fecha de mi primera y bien larga visita á la invicta villa, sólo habia entre ésta y el mar dos fábricas: la del marqués de Mudela y la de los señores Ibarra. Ambas tenian un muy estrecho círculo de produccion.

Por aquella época se empezó á hablar de la conveniencia de ensanchar la esfera de la fabricacion, porque se decia con razon sobrada que la extraccion y exportacion del rico mineral de Somorrostro no podian ser eternas, y que si no se trataba de tomar esa riqueza por base de otra mas duradera, llegaria un tiempo en que agotadas las minas, Bilbao bajaria las gradas de la prosperidad acaso con tanta rapidez como las habia subido.

Sobre tal asunto hizo una activa propaganda la prensa local, que allí, mejor que en ningun otro centro de poblacion de la península, se ocupa en el estudio, mejora y defensa de los intereses materiales. Los señores D. Juan y D. Gabriel Ibarra, hoy ya difuntos, tomaron una oportuna y fecunda iniciativa. Formóse con el concurso de activos y emprendedores capitalistas catalanes la sociedad titulada de Altos Hornos, y bien pronto la antigua fábrica de Nuestra Señora del Cármen de Baracaldo convirtióse en el gran establecimiento industrial, que al presente, como los imperios en sus épocas de grandeza, agrega cada dia á sus dominios nuevas y valiosas conquistas.

Actualmente ocupa una superficie de un millon y doscientos mil piés cuadrados y tiene 500 metros lineales de muelles repartidos entre los rios Nervion y Galindo y la dársena de Portú. Los altos hornos en actividad con tres que pueden producir diariamente 300 toneladas de lingote. Esa produccion se distribuye entre la trasformacion para obtener hierro dulce de diferentes clases, la fundicion para fabricar tubos y otros productos, y la fabricacion del acero Bessemer, del cual tiene en España patente la socie-

A las personas sensatas

CUESTION CHINA

(De "La Estrella" de Panamá)

...paises, el dia que los chinos fueran arrojados de ellos.

Si se sospecha que los chinos algun dia vengan y nos aplasten con su número, no nos inquiete semejante pensamiento, porque esto no sucederá, en razon á que la China posee en su suelo recursos suficientes para nutrir una poblacion mas numerosa que la que hoy sustenta; y si muchos dejan su pais para venir á trabajar en otro, no es porque les impulsa el hambre, sino porque saben que trabajando honradamente para sí y para los suyos en paises ricos, pronto forman un capital con el cual pueden procurarse los goces y las comodidades que tiene derecho á gozar todo hombre que con trabajo honrado adquiera el dinero; he aquí el motivo en virtud del cual el chino es *económico*.

Creemos que procediendo así, no hay motivo que justifique que al chino se le vea mal. ¿Qué se quiere de él? Que convierta sus ahorros en prodigalidades y mantenga un afan de gastar por gustar, sin tasa ni cortapisa? Pues eso seria imposible porque imponiéndosele tal cosa, ello equivaldria á atacar los fueros de su libertad natural, y hollar la Constitucion de Colombia.

Tambien se trata al chino de insociable é inmoral. El chino, lejos de ser insociable, lo es bastante; y si no lo demuestra constantemente en nuestro seno, es porque nuestro desprecio hacia ellos, y lo contrario de sus costumbres y lengua, lo alejan de nuestro lado. ¿En qué reunion que se encuentre un chino, no sirve de blanco á nuestra cruel é injusta hilaridad? ¿Acaso se cree que el chino no lo comprende? Y si lo comprende, ¿cómo obligarlo á que sirva de blanco de las diatribas y burlas de las personas de otras razas que habitan en el Istmo panameño? Es mucho mejor que esquiven nuestras reuniones los hijos del Celeste Imperio, para evitarse el desprecio de los que buscan ocasion de tratarles mal, por un gusto que llamamos anti-social.

Como hombre pacífico (nos lo dice su modo de proceder) el chino trabaja honradamente todo el año, y nunca se le vé en calles y plazas en esas continuas crápulas que defraudan al hombre, y para comprobar que son tranquilos, basta saber que son pocos los chinos que son inscriptos en los cuadros de policía correccional. Lo dicho habla muy alto en honor del chino.

No tardará mucho tiempo en que el país que vemos ahora con desprecio, sea muy respetado y con él sus hijos, estén donde estuvieren.

Ya pasaron los tiempos de desden con que los chinos miraban á los *bárbaros*, como ellos llamaban á los europeos.

El *marqués* Tseng, gran estadista chino, decia en una notable memoria á fines de 1880: "La China dormia en un sueño secular; mas la vida no la habia abandonado. Fué despertada por el cañon europeo, y el tratado de Nankin en 1842, abrió cuatro nuevas brechas en la muralla de su exclusivismo: Amoy, Fuchan, Nimpo y Sanghai, agregaremos Canton, formaron cinco puntos de contacto, entre la China y Occidente; ese contacto comenzó á perturbar el tranquilo sueño de la China disipando su letargo, pero faltaba algo mas para hacer abrir sus ojos, faltaba que el incendio del Palacio de Verano quemase sus pestañas; faltaba que la Rusia invadiese á Kuldja, y que la Francia diese un manoton sobre el Tonkin ...

La China no es hoy lo que fué ahora años, cada uno de estos encuentros, cada uno de esos choques, y sobre todo el último, le han mostrado su debilidad; pero al mismo tiempo le han descubierto sus fuerzas."

Hablando de la emigracion de la poblacion china, dice: "En sus vastos dominios, la China tiene espacio para sustentar sus prolíficos hijos. El chino no necesita recurrir á la emigracion; lo que falta en el Imperio es una organizacion conveniente que reparta con igual densidad su poblacion. No solamente por motivos económicos, sino por razones estratégicas, la colonizacion de territorios escéntricos se hace indispensable y urgente.

Esta consideracion se refiere á que la industria moderna comienza á desarrollarse en la China y en la actualidad se ha puesto á construir ferrocarriles; muchas líneas están en explotacion en el Norte: dos acaban de ser construidas en Formosa, en Tien-Tsing y en Tay Koo. Puede asegurarse que pronto habrá en el territorio chino una red de ferrocarriles y telégrafos. En 1880 no habia ni un metro de alambre telegráfico en toda la superficie del Imperio; mientras que hoy Pekin está unido á Sing-Ying, á Shan-Ghai, á Canton y á Madivos Tack (frontera rusa). Pekin además, está en comunicacion directa con Europa por telégrafo terrestre establecido en Hong-Techag, en el límite ruso-chino, cerca de Possiet.

El establecimiento de manufacturas, las explotaciones de minas, la construccion de ferrocarriles, serán nuevas fuentes de riquezas para ese imperio, y permitirán vivir á millones de individuos que hasta ahora no han tenido mas recursos que la agricultura.

Su diplomacia cambia de tono; ya no se nota en su lenguaje, ese espíritu de resignacion y de indiferencia que en épocas pasadas.

La escuadra china, hoy es importante; entre sus barcos de guerra, el *Chung-Yuen* y el *Chi-Yuen* construidos en 1887, son inmejorables, y las autoridades chinas acaban de contratar una série de torpederos en el arsenal de *Tu-Chang* del modelo de *Yarrow*, salido de un astillero del Támesis.

Li-Hung Chang trabaja activamente en la reorganizacion del ejército; y la Francia y la Inglaterra no pueden olvidar que avanzando al Tibet, á la Birmania y al Tonkin, buscando el contacto con el Imperio Chino, han puesto en movimiento las dormidas fuerzas de este imperio.

Con lo ya expuesto hemos probado:

1.º Que el chino es honrado, diligente, trabajador y gran auxiliar del comercio.
2.º Que ellos no son responsables de ninguno de los cargos que se les hace;
3.º Que la China, por sus grandes adelantos merece la estimacion general de las naciones; y
4.º Que es una emigracion pacífica y trabajadora la que constituye la colonia china en el Ismo de Panamá.

Creeremos que lo expuesto basta para convencer á las personas sensatas, y cumplir con el deber de dar á Dios lo que es de Dios, y dar al César lo que es del César.

Panamá, Julio 18 de 1890.

Antonio Susto—Yip Cang Hing.

Advertencia—Se ha retardado la presente publicacion, porque algunos asiáticos han resuelto defenderse de otro modo; pero el señor Yip Cang Hing, por amor patrio, la publica por su cuenta.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.
Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.
Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.
Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.
Para más pormenores ocurrir á las agencias.
perm.160.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Ponson du Terrail: "El rey de los gitanos", 2 tomos, edicion de gran lujo con muchas láminas-cromo, ps. 6.00.
Carrillo: "Los bandidos célebres españoles", episodios históricos referentes á los más famosos bandidos, 2 tomos con láminas-cromo, 8.00.
España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia: "Galicia", por Manuel Murguia, fotograbados de Thomas, dibujos de Passos y Delgado, cromos de Xumetra, 1 tomo de 1173 páginas, ps. 4.50.
Ragozin: Historia de las naciones, "Asiria", un tomo, 2.50.
V. Hugo: "Los Miserables", edicion ilustrada con grabados, 5 tomos, 8.00.
C. Mendes: "La vida alegre", 1 tomo, 0.80.
Claretie: "El hermoso Solignac", 2 tomos, 1.30.
Velez Aragon: "Memorias de un periodista", un tomo, 0.80.
Montepin: "Los misterios de la India", 2 tomos edicion económica, 1.00.
Idem idem idem, edicion de lujo, 3.00.
Greville: "La condesa de Kumiasine", edicion de lujo, 8.00.
Angulo: "Cálculos mercantiles", 3 tomos, 3.50.
Cuhff: "El cuerpo humano", con láminas en relieve, 25.00.
Clóriz: Manual de técnica anatómica, que comprende todas las materias de la asignatura", 1 tomo, 1890, 6.00.
"Farmacopea", formulario universal que contiene las farmacopeas austriaca, belga, británica, danesa, española, francesa, norte americana, germánica, helvética, italiana, mejicana, holandesa, portuguesa y rusa, 3 tomos en pasta, 12.00.

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía de operetas cómicas inglesas—Empresa, Edwin Cleary.
El mártes 7, la opereta en tres actos, de Lecoq: PEPITA.
Precios—Palcos bajos, $ 20.00; idem balcon, 15.00; idem altos, 12.00; sillones con entrada, 3.00; tertulia balcon con entrada, 3.00; tertulia alta, con entrada, 2.50; luneta cazuela, con entrada, 1.00; entrada general, 1.00; entrada de cazuela, 0.50; entrada de paraiso, 0.50.

Nuevo Politeama—Temporada de invierno—Empresa: Gaetano Lambiase.—Gran compañía italiana de operetas cómicas y fantásticas, dirigida y de propiedad del artista Juan Gargano.
El mártes 7 de Octubre, la ópera cómica en tres actos: LA MASCOTTE.
Precios, en oro sellado — Palcos bajos y balcones, $ 8.00; idem altos, 5.00; sillones con entrada, 2.00; lunetas platea con entrada, 1.20; lunetas de cazuela con entrada, 0.80; entrada general, 0.80; entrada de cazuela y paraiso, 0.40.
A las 8 1/2 en punto.

Centro Catalá—116 funció d'órdre social pera lo diumenge 12 de Octubre de 1890.
1.º Sinfonía per l'orquesta.
2.º La xistossa pessa en 1 acte, titolada: DE PICOS PARDOS.
3.º Estreno de la zarzuela en dos actes, lletra de Vital Aza, música del mestre Cereceda, qual titol es: ESPERANZA.
4.º Wals pera tenor y coro de la zarzuela *La Gran Via*, titolat: EL CABALLERO DE GRACIA.
A las set y mixta en punt.

Gran Circo Oriental—*(Calle Rio Negro y Canelones)*—Gran Compañía Ecuestre, gimnástica, acrobática, bufa, de bailes, pantomímica con agregacion zoológica.—Empresa: Pablo Raffetto.—Director: Manuel Fernandez.
A las 8 1/2 de la noche.
Precios de las localidades—Palcos sin entrada, $ 4.00; lunetas sin entrada, 0.60; grada alfombrada, 0.30; entrada general, 0.60; entrada para menores de diez años, 0.30.
Nota—Habrá funcion todas las noches. Los domingos y dias de fiesta se darán 2 funciones, una á las 2 1/2 de la tarde y otra á las 8 1/2 de la noche.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hast hoy en la ciencia dental. 106-dpm.b.

Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores

AVISO OFICIAL

Montevideo, Octubre 6 de 1890.

Esta Secretaría llama á propuestas para la impresion de la Memoria Ministerial.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría, de una á cuatro p. m., para informarse del formato, papel y tipo que han de emplearse en la obra.

Las propuestas deben hacerse por pliego, de 16 páginas, sobre 500 ejemplares (debiendo imprimirse por lo menos un pliego diariamente) y se presentarán en esta Secretaría el dia 14 del corriente, á las dos p. m., á cuya hora serán abiertas, estén ó no presentes los interesados.

La Secretaría se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente, ó bien desecharlas todas.

Oscar Hordeñana, oficial mayor.
3428-ot.14

Al público

Francisco San Roman, propietario del *Café Tupí Nambá*, restablecido completamente de la gran enfermedad que lo postró por algunos meses, agradece á todas las personas que durante su desgracia se interesaron por su salud.

Al mismo tiempo, tiene el gusto de participar á sus favorecedores que ha tomado nuevamente la direccion personal de su establecimiento, y que la elaboracion del café es lo que fué ántes, el nom plus ultra de lo bueno, la esencia del líquido favorito del célebre Voltaire.

298—Calle Buenos Aires—300

FRENTE AL TEATRO SOLÍS

3429-ot16

ARTÍCULOS RECIEN LLEGADOS

Vinos Burdeos en bordalesas, Raimond Michel
Vinos de Borgoña, Beulan y Monay
Champagnes, Clicquot, Splendide, Carte d'Or
Vinos Oporto, Jerez y Postre Smith y C.º
Cognacs Hennessy, Raimond Michel
Kirsch Wasser, rom, wisky, dulce
Bitter Angostura, Siegert, cerveza
Anisette, conservas francesas
Aperitivos, licores, Chartreuse
Conservas J. T. Morton, ostras, frutas
Langostas, salmon, confites, sorpresas
Jaleas, goma, bombones, chocolate, flore
Bizcochos franceses, Reims, Vainilla, etc.
Café Moka, té Hornimam, pastillas menta
Galletitas Huntley y Palmers, Marie, etc.
Jamones York extra, garantidos, pastillajes,
Papeles para yema, adornos para confiteros, etc., etc
Ventas por mayor, en depósito y despachado

Eugenio Danrée

52, calle Zabala, 52—Montevideo—Frente á la Bols
31-p-dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.
DA *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p°/o anual.
Por 6 meses á razon de 5 p°/o anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p°/o anual.
12-dpm

Empresa de limpieza DE LETRINAS
CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS DE RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confie de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240. "La Cooperativa", núm. 1042.
170-pm.

Francisco G. Queirolo

La liquidacion de don Francisco G. Queirolo llama á sus acreedores á recibir el primer dividendo.—Calle Zabala núm. 133, altos.

Montevideo, Setiembre 19 de 1890.
8261-ot.7

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Sobre el edificio de la Bolsa

Servicio de títulos—Tercer semestre

SORTEO DE TÍTULOS

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos:

153, 211, 223, 234, 337, 661, 672, 708, 842, 882, 983, 993, 1054, 1266, 1328, 1329, 1470.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio, calle Cámaras número 76, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., previniéndoles que cesan de ganar intereses desde la fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del tercer semestre.

Montevideo, Setiembre 30 de 1890.

A. Barreiro y Ramos—Manuel Lessa.
3363-ot.11-2ed

Al público y al comercio—El abajo firmado participa haber vendido á don Francisco García su casa de negocio de tambo sita en la calle Maldonado núm. 474. El que tenga cuentas con dicha casa puede pasar en el término de cinco dias á contar de la fecha.—Montevideo, Octubre 6 de 1890. —*Jesús Beloso.* 3426-ot.11

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Arrizabalaga, Ventura y C.ª, ha sido disuelta con fecha 27 de Setiembre pasado, quedando el activo y pasivo á cargo de los socios don Francisco Ventura y Tellechea y don Juan Gurruchaga, todo lo cual consta de la escritura de disolucion otorgada ante el Escribano D. José Durán y Vidal é inscrita en el Registro público de comercio.—Montevideo, 4 de Octubre de 1890.—*F. Ventura Tellechea—Juan Gurruchaga.* 3408-ot.-15.

Al comercio Estando para vender mi casa de negocio, sita en la calle Uruguay núm. 31, prevengo á todos los acreedores concurran á hacerse presentes con sus créditos en la calle Rincon núm. 274, hasta el dia 8 del corriente, para ser reconocidos por el comprador.—Montevideo, Octubre 1.º de 1890—*Antonio Veiga.* 3374-ot.9

Abel J. Perez Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 226B. 272-perm.

Ana Grasse de Pons Inventora de los remedios para calmar los dolores de parto. Calle Ituzaingó núm. 162. Consultas, de 2 á 3. 262-pm

A los constructores Se llama á propuesta para la construccion de obras en la Escuela Agro-Pecuaria del departamento de Florida, debiendo éstas sujetarse estrictamente al plano y pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la comision, calle Independencia núm. 67, Escribanía de don Arturo H. Tebot, previniéndose á los señores constructores que se presenten que, aunque lo propuesto debe hacerse por el todo de las obras á construirse, la comision se reserva el derecho de mandar verificar las construcciones que le convengan por el momento y en una cantidad que no baje de cuatro mil pesos y el resto cuando le parezca oportuno, como tambien el de aceptar la propuesta que á su juicio mas convenga ó rechazarlas todas. Las propuestas se harán en el local mencionado á presencia de los proponentes que concurran el 26 de Octubre de 1890 á la 1 p. m. — Florida, Setiembre 25 de 1890.— *La Comision.* 3250-ot.26

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de átigos de coche y montar, mantas impermeables e verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm 43 y 49.
Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Avena de primera En la *Barraca Oriental*, esquina Dayman y Orillas del Plata, hay disponibles trescientos sacos de avena, la que se vende por mayor y menor á precios sumamente módicos. 3162-ot.10

Al comercio y al público en general—Los que suscribimos hacemos saber que la fábrica de licores y cerveza que teníamos establecida desde 1871, á esta parte (19 años) en la calle de los Andes núm. 41, la hemos trasladado á la del Reducto núm. 47, entre las de Uruguayana y Martin García; á cuyo punto pueden dirigirse todos nuestros favorecedores, en la seguridad de ser servidos con el esmero de costumbre.—Montevideo, Setiembre 29 de 1890.—*Trigo Hermanos.* 3270-ot.20.

Al público en general Se hace saber á las personas que tengan muebles, pianos y alfombras para vender, que en la calle San José número 297 esquina Yaguaron, se compran á precios razonables y se venden amueblados de nogal, muchos hasta por 65 pesos. Se adornan tambien salones para bailes, por cualquier precio.—San José núm. 297. 270-perm.

Balneoterapia Baños higiénicos y medicinales; duchas y estufas para sudores; electricidad, masaje y gimnasia médica. Consultas médicas de 9 á 10 a. m.— 40, Plaza de Cagancha, 40. 263-pmt.

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Consultorio Odontológico — DE ANGEL GUERRA Y HNO.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz—ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 239-perm.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80-pm

Casa-quinta Se alquila una en el camino de Suarez núm. 253. Por informes, en la casa calle Treinta y Tres núm. 187. 269-perm.

Cursos de noche Para hombres—De teneduría de libros, caligrafía é idiomas, por varios profesores. Se empezarán de nuevo el 1.º de Octubre.—*L. Delpech*, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia, calle Washington núm. 69. 3254-ot.19

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia, con inmensos montes, alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb...

Dr. Andrés Crovetto Médico-Cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Arapey núm. 222. —Consultas, de 12 á 2. 2585-on.9

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.
Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc.— Enfermedades venéreas sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64 Florida, 64. 88-pm.b

Dr. E. Figari Médico-cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 190.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 230-perm.

Dr. J. Cárlos Orsini Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 67, entre Andes y Convencion—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Compañía telefónica de Montevideo núm. 213. 265-pmt.

Dr. Manuel R. Castroman—Médico-cirujano—Instaló su consultorio en la calle Reconquista núm. 155, entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Consultas, de 12 á 2 p. m. 3143-ot.8

Establecimientos de Veterinaria, Caballeriza, Cochería y Herrería—DE DELLACA Y CHARLONE—Calle San José núm. 287—En esta grande y espaciosa caballeriza se reciben caballos y carruajes á pension; para el efecto cuenta con grandes cocheras y cómodos boks. La caballada es mantenida. *La alfalfa pura* en vez de pasto ó mezcla, la avena, el maiz y el afrecho que se emplean son de primera, cada caballo tiene su buena cama de paja. Precios sin competencia. Como los dueños de esta casa son introductores de estos artículos, ese es el motivo de que emplean todo bueno sin alterar los precios corrientes. 1418-otb.16

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Sarandí 349.

F. G. Queirolo Ha trasladado su escritorio á la calle Ituzaingó núm. 44 (altos).—Montevideo, Setiembre 30 de 1890. 3364-ot.11

Florentino Ruiz Se ocupa de compra venta de artículos para saladeros, barraqueros y jaboneros.—Misiones número 91. 3287-ot.22

Fernando Uriarte Antiguo procurador en Paysandú se ha trasladado definitivamente á Montevideo y ofrece sus servicios en la misma profesion. Escritorio, calle Andes núm. 330. 208-perm.

Francisco Veira Escribano público—Tiene establecida provisoriamente su oficina en la calle Misiones número 137 (altos), entre 25 de Mayo y Cerrito. 3136-ot

Farmacia Pongo en conocimiento del público que con fecha 1.º de Junio de 1889 vendí á don Francisco Brin mi establecimiento de farmacia situado en la calle Cerro-Largo número 208. Hago esta publicacion con el objeto de que el referido establecimiento de farmacia no se confunda con el que actualmente poseo en la calle Paysandú esquina Rio Negro núm. 133.—*M. Calceiro.* 3420-ot.23

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 90-p

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 30A. Teléfono "La Uruguaya" núm. 505. 144-p.

José Pazos Corredor y rematador público— Calle San José número 255. Montevideo. 3313-ot.24

J. O'Donoghue Cirujano-Dentista—Miembro corresponsal de la "Odontological Society" de Lóndres, miembro de la "British Dental Association", etc.—*Calle 25 de Mayo, 256*, (frente á la Confitería Oriental)—Se adoptan todos los nuevos sistemas, tanto en la colocacion de dientes y muelas como en orificaciones y demás operaciones, SIEMPRE QUE SU UTILIDAD QUEDE COMPROBADA, y siendo la mision verdadera del dentista la conservacion de los dientes naturales, emplea ahora, como siempre, todos los medios posibles para lograr ese fin.—J. O'Donoghue atiende personalmente á su clientela, todos los dias de 9 á 5. 44-perm.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y las estearinas—Depósito: Uruguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Lecciones particulares J. J. R... licenciado en letras, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y latin. Tambien se ocupa de preparar á bachillerato. En esta imprenta darán razon. p...

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las más finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 43.

No mas humedad en las casas—Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga también de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Papas, papas, papas! Gran depósito permanente—Papas semilla inglesa, legítima, garantida; papas para comer, chilenas; idem *damas blancas*, portuguesas, canarias, del Rosario de Santa Fé é inglesas; semilla de alfalfa francesa, idem de San Juan idem del Rosario. Precios sin rival.—*Almacen de Bilbao*, calle Mercedes núm. 36, esquina Florida. 264-perm.

Pedícuro A. Carmona—Atiende todas las dolencias de los piés, correspondiente al arte con los conocimientos debidos. Consulta todos los dias de 9 á 12 y de 1 á 4—Las demás horas á domicilio. Buenos Aires núm. 164, entre Treinta y Tres y Misiones. 140-pm.

Panadería Especial De Marta, pan flor de harina de los mejores molinos á cilindro, á 28 cts. y 2 el peso, de todas clases, á cual mejor. Rosquitas de mandioca con huevos y limon comprados al dia, bizcochos grisí, reitú tostados y otras clases muy nutritivas para niños y personas mayores delicadas de salud; no contienen nada nocivo, y lo aprueban sus repartidores y dos jardineros empleados en los repartos de la casa, que sirven las principales familias de Montevideo.—Ya saben lo bueno aquellos que me quieran proteger.—Calle Arenal Grande, Cordon, núm. 49.—Panadería Especial, de Marta.—*Domingo A. Marta.* 3369-ot.10.

Papel del Banco Nacional—Se compra y vende. Calle Reconquista 231 y 233. Se vende emision menor.—*José Fernández.* 3234-ot.17

Pablo Beisso Corredor y Balanceador Público—Ofrece sus servicios profesionales en la capital como fuera de ella.—Casa particular, Mercedes 133. *Almacen de Bilbao*, Mercedes núm. 36, esquina Florida. 248-perm.

Peinados Bellocq Especialidad en postizos perfeccionados. Ultima novedad: casquetes y pelucas invisibles.—Cárlos Bellocq, peluquero postizor, avenida General Rondeau, 125.—Montevideo. 202-perm.

Sociedad de Lavado y Planchado ... de Paysandú núms. 452 y 454—Este establecimiento ... positivas ventajas, tanto en materia de higiene ... de prontitud y economía ... organizacion lo mas prolija. Al presente rige ... del servicio, muy esmerado en las diversas operaciones ... por hoteles y especialmente en lo que se refiere ... arreglos por un tanto mensual y hay mujeres ... casas de familias. Se hacen ... empleadas para ir á domicilio á recibir la ropa ... La marina es atendida con ... hoy cuenta el Lavadero con el concurso de las principales compañías de vapores. Se reciben órdenes por los teléfonos ... núm. 1347 y "La Cooperativa" núm. 1012.

Santiago Larian Balanceador público y escritor ó calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm.

Se alquila La espléndida y cómoda casa calle Soriano número 145, entre Daiman y Rio Negro. Para verla y tratar, todos los dias hábiles de 1 á 2 de la tarde. 8401-av.6

Tienda "La Iniciativa" Se vende por conclusion de negocio.—Ocurrir á la misma casa, calle Uruguay núm. 120. 9365-ot.11-2ed

Títulos Mauá y Compañía—Se compran y venden por cualquier cantidad, en la calle Sarandí núm. 395, entre Bacacay y Plaza Independencia.—*Helguera y Urueña.* 8415-ot.18

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí núm. 205 (estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

A los enfermos

Queriendo curaros pronto y radicalmente de vuestra enfermedad pulmonar, bronquitis, asma, ronquera ó de cualquiera tos, tomad el remedio garantido, el

PECTORAL DE CAMBARÁ

que se vende en las principales droguerías de la capital. Exíjase la firma del autor: *J. Alvares de Souza Soares.*

Precio: frasco, 1$00.

Agentes y depositarios en toda la República: *Demarchi, Parodi y C.ª*, Cerrito, 267, 269 y 271.
1844-pm.

Colegio Internacional

103—ARAPEY—103

Habiendo quedado vacantes unas plazas en este acreditado instituto, avisamos á los señores padres que tengan interés en proporcionar á sus hijos una instruccion sólida á la par que una esmerada educacion, para que no dejen de aprovechar la ocasion favorable que se les presenta. El local es á propósito para pupilos internos. Estudios elementales y preparatorios; clases comerciales; de idiomas y de adornos; religion, moral y buenas maneras. La Direccion se hará un deber de proporcionar programas y reglamentos, así como todos los detalles que le sean requeridos, á cualquiera hora del dia.

3224-ot.16 *J. E. Bordoni*, director.

Compañía Anónima

La Edificadora de Montevideo

Se previene á los señores accionistas que habiendo vencido el plazo para el pago de la 5.ª cuota el 4 del corriente, esta Compañía hará efectivo lo que prescriben los artículos 8 y 9 de los Estatutos reformados.

Montevideo, Octubre 6 de 1890.

3477-nv.6 *El Gerente.*

Compañía Inmobiliaria
De Montevideo

Recordamos á los tenedores de acciones de esta Compañía, que la Administracion de la misma continúa recibiendo sus acciones á la par, en pago de *solares, chacras ó quintas* que posee en diferentes localidades, inmediatas á esta ciudad.

Los que se interesen podrán apersonarse al escritorio de la Compañía—Piedras, 356—para ver planos y elegir lo que les convenga mejor.

Véndense tambien en efectivo, á pagar á plazos convenientes. 3421-nv.6

Hipódromo Montevideo

REMATE DE CARRERAS

EN EL LOCAL DEL JOCKEY CLUB, SARANDÍ NÚMERO 329

El miércoles 8 y noches siguientes á las 8 1/2 p. m. tendrán lugar los remates de los caballos que tomarán parte en las grandes carreras que se correrán el domingo 12 en el Hipódromo Montevideo.

Los remates son á oro. 3418-ot.8

Banco Italo-Oriental

Balance al 30 de Setiembre de 1890

ACTIVO

Accionistas série A — Saldo de cuentas	$	2:403.570 00
Acciones série B, á emitir	"	4:000.000 00
Caja Existencia en efectivo	"	92.565 80
Depósitos	"	2:795.265 99
Varios deudores	"	1:715.420 80
	$	11:006.822 59

PASIVO

Capital	$	8:000.000 00
Emision en circulacion	"	36.910 00
Depositantes de valores	"	2:795.265 99
Caja de Ahorros	"	9.406 91
Varios acreedores	"	165.239 69
	$	11:006.822 59

Montevideo, Octubre 2 de 1890.

D. A. Vignoles, gerente—*José A. Martinelli*, presidente—*G. G. Canepa*, contador.—V.º B.º, *Teófilo Diaz.*
3422-ot.23

Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas

Por resolucion del Directorio, se cita á los señores accionistas para una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 13 de Octubre próximo á las 2 p. m. en el teatro de San Felipe, para dar cuenta de una peticion presentada al Directorio por el Sindicato Fundador de la Compañía; y en virtud de la siguiente solicitud presentada por más de cuarenta accionistas, de acuerdo con el artículo 44 de los Estatutos:

"Los abajo firmados, accionistas de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, de acuerdo con el art. 44 de los Estatutos, solicitan la convocacion de una Asamblea General Extraordinaria para resolver sobre la integracion del capital de la Compañía Nacional y la reforma del art. 2.º de los Estatutos, si la Asamblea no exige la integracion inmediata."

A efecto de tener voto en dicha Asamblea, queda abierto el registro de inscripcion de las mismas en la Secretaría de la Compañía, todos los dias hábiles de 9 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, Setiembre 24 de 1890.

3320-ot.13 *El Secretario.*

Por resolucion del Directorio y á nuevo pedido de varios accionistas de acuerdo con el art. 44 de los Estatutos, se incluye en la órden del dia para la próxima Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 13 del corriente, lo siguiente:

Supresion absoluta del art. 31 y modificacion de los artículos 13, 39, 40 y 41 de los Estatutos de esta Compañía.

Montevideo, Octubre 2 de 1890.

3390-ot.12 *El Secretario.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PREIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir, y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra de 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el 22 de Octubre próximo empezará á regir un nuevo itinerario y los trenes á Rio Negro correrán en combinacion con los de la línea á Paysandú.

Por itinerarios impresos ocúrrase á la Estacion desde el 20.

Montevideo, Setiembre 22 de 1890.

3289-ot.21 *La Administracion.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen, constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientas y niñeras de ambos sexos que desean conseguir trabajo en sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

376—Calle 25 de Agosto—376

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

perm. 51.

Casa especial de Bordados

Henry Martinot

31—CALLE SAN JOSE—31

Útiles para toda clase de trabajos—Oro, seda, lana, terciopelo, raso, peluche, moaré, cuero de Rusia, etc. etc.

SE DIBUJA, EMPIEZA Y ARMA CUALQUIER TRABAJO DE BORDADOS

Lecciones de labores de todas clases

Estuchería de lujo

6.dpm

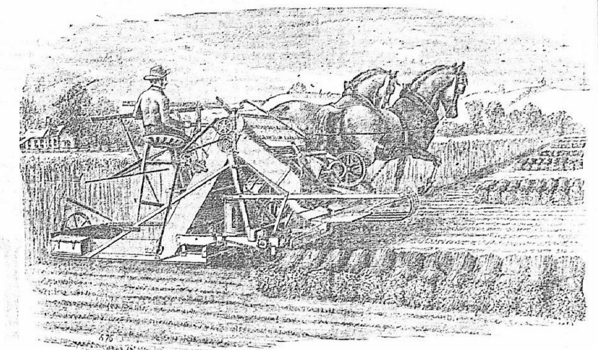
GRANDES DEPÓSITOS
DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES Y TALLER MECÁNICO
DE CASTELLANOS Y DELUCCHI

Calle Agraciada esquina New-York—Molino Montevideano

LA MONTEVIDEANA — TRILLADORA CLAYTON

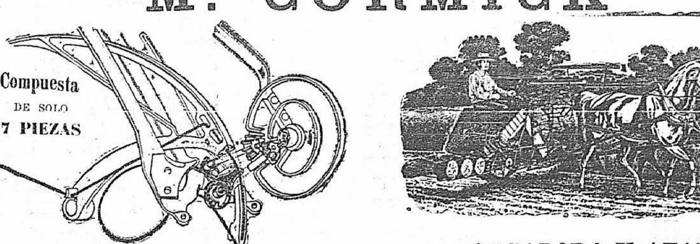
Con motores quemadores de paja y con emparvadoras

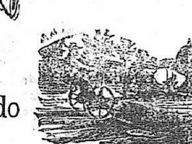
WILLIAM MEIKLE Y C.ª
64—CALLE CERRO-LARGO—64



M. CORMICK

Compuesta de solo 7 piezas





ATADORA
La mejor del mundo

SEGADORA Y ATADORA
Automática

GUADAÑADORA

UNICOS AGENTES EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

GIOSUE BONOMI E HIJOS—POR JAMES E. WARD Y Co.

CALLE AGRACIADA, NUMERO 32

8300-ot.3.dpm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contraincendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un surtido de aparatos, picos, estufas, cocinas, calentadores para baños y para otros propósitos, etc., y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

83-de81. *Tomás I. Lane*, Gerente.

EMPRESA

TEATRO SOLÍS

Por órden de la Comision Directiva de esta Empresa, se llama á propuestas para el arrendamiento del teatro por el término de un año, que se contará desde el 1.º de Enero de 1891 á 31 de Diciembre del mismo, con sujecion al pliego de condiciones que para el efecto estará de manifiesto y á disposicion de los proponentes, todos los dias hábiles en la Secretaría del teatro, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas se presentarán cerradas y solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del dia 15 de Octubre próximo, á cuya hora serán abiertas en presencia de los proponentes que asistan.

La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó rechazar todas, sin estar obligada á manifestar motivo.

Montevideo, Setiembre 10 de 1890.

8170-ot.15 *El Secretario-Gerente.*

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Capital suscrito	£	1.000.000
Fondo de reserva	»	178.000

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paolo Porto Alegre y Buenos Aires.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande do Sul y otros puntos del Brasil, y tambien en

Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades) Portugal (todos los pueblos), Norte-América, etc. etc.

El Banco gira telegráficamente á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.
Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: Por depósito en cuenta corriente		3 %
" " á retirar con 30 dias de aviso		4 "
" " á plazo fijo de 60 dias		[illegible]
" " " " 90 "		5 %
" " " " 6 meses		6 "

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

pm-vpr

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178
64-per.dpm

Grandes rebajas

Avisamos á nuestros favorecedores que mientras duren las presentes circunstancias haremos grandes rebajas en los precios de nuestros artículos, lo mismo en los de estacion que en los generales, como sederías, géneros blancos, etc.

En percales y telas de verano, el surtido es completo.

Gran liquidacion de foulares y otras seditas

Recibimos papel del Banco Nacional á 0.75 centésimos el peso, en cualquier venta.

Correa Luna hermanos

144—CÁMARAS—144

8324-ot.12

Ganado de cría

Se ofrece en venta de mil á siete mil reses de ganado de cría, procedente de buenos campos.

Para tratar, ocurrir al *Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos*, calle Zabala núm. 167.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

163-perm.-b.a.

BELL, TOWERS Y C.ª

MÁQUINAS GUADAÑADORAS Y SEGADORAS

WALTER A. WOOD

El hecho de que 792,579 de las máquinas de Walter A. Wood se han construido y vendido desde el año 1852 (las mayores ventas en el mundo) es una prueba de su superior calidad y de la satisfaccion que dan á los agricultores en todas partes del mundo donde se cultiva la tierra. Prueba que no admite réplica.

HILO PARA ATAR VELLONES

TIJERAS DE ESQUILAR

MEDICAMENTOS

Usada cerca de 60 años por los principales criadores de ganado y agricultores del Reino Unido y de las Colonias Británicas

DE DAY, SON & HEWITT, LONDRES

Para el ganado caballar, vacuno, lanar y porcino

BOTIQUINES PARA ESTANCIEROS



Máquinas para pisar avena—Máquinas para triturar maiz

MÁQUINAS TRILLADORAS



Máquinas para talleres y establecimientos industriales
DE RANSOMES, SIMS, & JEFFEREIS LD., IPSWICH

PRENSAS PARA ENFARDAR PASTO

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

MALACATES. BOMBAS PARA POZOS

ESPECIFICO DE HAYWARD EN POLVO

ESPECIFICO DE "GLYCERINA" — PARA CURAR LA SARNA

PASTA DE HAYWARD
PARA LA MANQUERA
UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

REMEDIO DE HAYWARD
PARA CURAR
LOMBRICES
En los PULMONES y GARGANTA de las OVEJAS

ACEITE DE HAYWARD
PARA
GANADO VACUNO Y CABALLAR

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra sal de roca, etc.

BELL TOWERS & Co.—101 calle 25 de Agosto 109

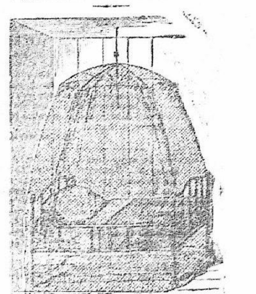
Ojo, gastrónomos, ojo

Confitería de la Catedral

311—Sarandí—315

EL MOSQUITERO PORTÁTIL





En la Ciudad de Lóndres

La "American Champion"

Agency Company of Uruguay Limited

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Convencional
Por seis meses |

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 6.

Empresa de Adoquinado DE Francisco T. Piñeyro y Comp.

Se previene al público que desde esta fecha los únicos encargados de la cobranza irán munidos de una autorizacion especial que llevará el sello de la misma y será firmada por los que suscriben ó por el apoderado de la Empresa, don Pedro Fernández Echenique.

Montevideo, Setiembre 20 de 1890.

Francisco T. Piñeyro y C.º

8257-ot.19

Al público

Se previene á quienes corresponda, que el señor don Aureliano Nieto, como apoderado sustituto del que firma, está autorizado para cobrar y percibir judicial ó extrajudicialmente las cuentas de adoquinado de la Empresa de los señores Francisco T. Piñeyro y C.ª

Pedro Fernández Echenique, Apoderado general de la misma.

8258 ot.19

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que el dia 20 del corriente de 3 á 4 de la tarde se procederá á la venta en almoneda, en las puertas del Juzgado, calle de Cámaras núm. 156, de la parte que en los siguientes bienes pertenece al incapaz don Mariano José de Latorre y García de Zúñiga, segun las hijuelas y documentos que constan en los autos iniciados por su curador don Luis José de Latorre y otros coherederos solicitando dicha venta. La parte que á dicho incapaz corresponde en el terreno y casa en él edificada, situada en la calle de Sarandí número 106; esta parte ha sido tasada en la cantidad de 224 pesos oro sellado y 70 centésimos. La que le corresponde en una cuadra cuadrada situada en el pueblo del Cerrito, cuya parte ha sido tasada en 416 pesos nacionales oro y 36 centésimos. Lo que le corresponde en tres cuadras y 452 1/2 varas cuadradas en las inmediaciones del Cerrito, habiendo sido tasada esta parte en 287 pesos nacionales oro y 47 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del producto de la venta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 1.º de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3391-ot.3-15p-ot.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Udoy, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1890—*Justo P. Linares*, escribano público. 3341-ot.28-1m-ot.27

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Miguel F. Bayolo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta días se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 24 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3312-st.25-1m-ot.24

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Pedro Irigoyen y doña María Otheguy, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 días se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3335-st.26-1m-ot.28

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Moran y doña Ramona Fernandez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 días se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 10 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3158-st.9-1m-ot.9

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Eduardo Paseyro, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 días se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 10 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3166-st.10-1m-ot.10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Micaela C. de Belo, citándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que se presenten con sus justificativos dentro del término de treinta días ante este Juzgado.—Montevideo, Setiembre 11 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3179-st.12-m-ot.11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza por el término de treinta días á don Juan Harriague ó sus herederos, para que dentro del término de treinta días, comparezca por sí ó por apoderado instituido en forma, á estar á derecho y llenar el requisito de la conciliacion, en el juicio que sobre division de bienes [illegible] este Juzgado don Domingo [illegible], bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 9 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3173-st.12-90p-dn.11

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Severino Muttoni, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 días se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 17 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3262-st.19-1m-ot.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las testamentarías de don Andrés Folle y doña Camila Rossi, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 3 de 1890.—*Santiago Seoane*, actuario.
3192-st.4-1m-n.3

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido don Luis Anastasio, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 157, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
2762-jl.29-90p-ot.29

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Nicanor Fernandez, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, y que los que tengan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado [illegible].—Montevideo, Setiembre 30 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3377-ot.2-10p-ot.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de la plaza don Antonio Pilas, para la junta que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el 8 del entrante Octubre á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157.—Montevideo, Setiembre 27 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
3345-st.28-10p-ot.5

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Antonio Pipi, para que dentro del término de treinta días comparezca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 2 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
3095-d.yst.3-94c

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiéndose presentado ante este Juzgado el comerciante de esta plaza don Chilo Marini solicitando moratoria, se convoca á los acreedores de dicho señor para la junta que tendrá lugar el día 10 del corriente á las 10 a. m. á fin de llenar el requisito dispuesto en el artículo 1767 del Código de Comercio.—Montevideo, Octubre 2 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
3405-st.4-6p-ot.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Repetto y Calcagno deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, dentro del término de treinta días, en su domicilio calle Zabala núm. 91.—Montevideo, Setiembre 17 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3263-st.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los interesados en la época de cesacion de pagos del Banco Montes de Piedad y Caja de Ahorros, se encuentra de manifiesto en la oficina, á disposicion del fallido y los acreedores, por el término de treinta días.—Montevideo, Setiembre 22 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3293-st.22-1m-ot.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Francisco P. Pí, para que dentro del término de treinta días comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 4 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3114-ot.5-1m-av.4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno [illegible] se hace saber que [illegible] de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y de sus acreedores, por el término de treinta días.—Montevideo, Setiembre 24 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3203-st.14-1m-ot.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores [illegible] deben presentarse [illegible] al síndico nombrado, dentro del término de treinta días, en su domicilio calle [illegible].—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3319-st.25-1m-ot.24

ALMONEDA.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que el día 13 del entrante mes de Octubre de 2 á 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 157, se procederá á la venta en pública almoneda, por el alguacil del Juzgado asistido del actuario, de varias fracciones de campo, encerrando un área total de quince suertes de estancia [illegible], situadas en el departamento de Paysandú, en los puntos denominados [illegible] "campos de Guaviyú", cuyo detalle es el siguiente:

Primero.—Un terreno situado en el departamento de Paysandú, compuesto de una legua, equivalente á tres mil setecientas cincuenta y seis hectáreas [illegible].

Segundo.—Una fraccion de campo con doscientas siete cuadras [illegible].

Tercero.—Un campo situado en el departamento de Paysandú [illegible].

Cuarto.—Un campo sito en el departamento de Paysandú [illegible].

Quinto.—Un campo situado en el departamento de Paysandú [illegible].

Sexto.—Un campo situado en el departamento de Paysandú [illegible].

Séptimo.—Un campo situado en el departamento de Paysandú [illegible].

Octavo.—Un campo situado en el departamento de Paysandú [illegible].

Noveno.—Una fraccion de campo sita en la 12.ª seccion judicial del departamento de Paysandú [illegible].

Décimo.—Otra fraccion de campo contigua á la anterior [illegible].

Undécimo.—Otra fraccion de campo, contigua á las anteriores [illegible].

Duodécimo.—Una fraccion de campo sobre la costa de Guaviyú [illegible].

Las condiciones del remate son [illegible] y los títulos de propiedad se encuentran en la actuaría del Juzgado [illegible].

Montevideo, Setiembre 27 de 1890.
3346-ot.13 — *Victor P. Perez*, actuario.

ALMONEDA.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el día 15 del próximo mes de Octubre del corriente año, de 2 á 3 de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Cámaras número 54, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de todo lo que constituye el Ferrocarril [illegible] y Tranvía Oriental, que lo forman las líneas construidas, tren rodante, caballos, estaciones, concesiones y todos los demás bienes de la sociedad [illegible].
2794-ot.5-ot.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Julian Ramon, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue Bartolomé Vignale como cesionario de Julian Corralejo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 12 de 1890.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
3196-st.13-3m-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Calcagno y Repetto deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, señor Enrique S. Gianello y C.ª, en su escritorio, calle Misiones número 75.—Montevideo, Setiembre 22 de 1890.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
3294-ot.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Nicanor Fernandez, para la reunion que tendrá lugar el día 11 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle de Cámaras núm. 54, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 6 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3424-ot.7-5p-ot.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Pascual Azzetti, para la junta que tendrá lugar el 18 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de proceder á nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 6 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
3424-ot.7-11p-ot.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, se hace saber: que habiéndose presentado ante este Juzgado el comerciante de esta plaza don Zenon Tolosa, solicitando moratoria, se convoca á los acreedores del expresado Tolosa para la junta que tendrá lugar el 10 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de llenarse los requisitos exigidos por el artículo 1769 del Código de Comercio.—Montevideo, Octubre 4 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
3425-ot.7-4p-ot.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Alfredo Perichon y don Emilio Alvarez, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les sigue el Banco de Crédito Uruguayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Agosto 20 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3002-ag.21-90p-nv.21

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

CALLE EMILIO REUS NUM. 31

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, en la calle Patria [illegible].—*Francisco Garello*, juez de paz.
3142-st.9-93p-ot.12

CALLE AURORA NUM. 238

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias [illegible].—*Francisco Garello*, Juez de Paz.
3141-st.9-93p-ot.12

CALLE AURORA NUM. 238

Por el presente se cita, llamada y emplaza á las personas que se consideren propietarias [illegible].—*Francisco Garello*, Juez de Paz.
3139-st.9-93p-ot.12

CALLE AURORA núm. 238

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias [illegible].—*Francisco Garello*, Juez de Paz.
3140-st.9-93p-ot.14

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ignacia Ortiz de Argentó [illegible].—*Benito Montaldo*, escribano público.
3188-st.13-1m-ot.12

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Perez Corbalan [illegible] de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público.
3247-st.18-1m-ot.18

Y en cumplimiento de lo mandado en el citado auto, hago esta publicacion por el término de la ley.—Montevideo, Setiembre 29 de 1890.
3352-ot.16 — *Adrian Castro*, Secretario adjunto.

NOTIFICACION JUDICIAL

Pendientes ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno los autos seguidos contra don Juan Luaces, á escrito del apoderado de don Antonio Luaces [illegible] se ha dictado con fecha 26 de Setiembre del corriente año el auto siguiente:

"Autos y vistos: En rebeldía de la parte apelante, "sígase la causa con los estrados, notificándose esta "resolucion en la forma que determina el art. 844 del "Código de Procedimientos.—*Vilera.—Salvañach.—Herrera y Obes*."

Y en cumplimiento de lo mandado en el auto inserto, hago esta publicacion por el término de la ley.—Montevideo, Octubre 1.º de 1890.
3383-ot.15 — *Adrian Castro*, Secretario adjunto.

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábrica y de Comercio

A los efectos que haya lugar, esta Oficina con autorizacion superior, hace saber al comercio que los señores Peisetti Moreno y C.ª, comerciantes de esta plaza, calle Misiones núm. 137, se han presentado á esta oficina en representacion de los señores José Suárez y C.ª, de Matanzas (isla de Cuba), solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que los últimos expresados señores usan en los envases del aguardiente de caña que elaboran y cuya marca se denomina "Alambique San Juan—Matanzas."—Montevideo, Octubre 4 de 1890.
3410-ot.14 — *Justo R. Pelayo*.

Direccion de Cementerios

Debiendo extraerse del sepulcro número 375 del primer cuerpo del Cementerio Central [illegible].—Montevideo, Setiembre 1.º de 1890.
3094-dc.2 — *La Direccion*.

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ó otros trabajos en los cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo [illegible].—Montevideo, Setiembre 25 de 1890.
3325-ot.24 — *La Direccion*.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 1.º de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, se saca por segunda vez á licitacion pública la construccion del empedrado de las calles Figueroa, desde Pan de Azúcar hasta Corrales y de cuatro de la Chacarita, por cuenta de los propietarios linderos.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados el día 10 del corriente á las 3 p. m. [illegible].

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M.ª Vilaza, director. — *Augusto Ximeno*, secretario.
3386 ot.10

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Llámase nuevamente á concurso para la formacion de un "Texto de Composicion", bajo las bases y condiciones siguientes:

1.º La obra será adaptable á las escuelas públicas, y deberá ceñirse además á los últimos adelantos pedagógicos.

2.º [illegible]

3.º [illegible]

4.º [illegible]

5.º Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá también inscribirse en un sobre cerrado, conteniendo dentro el nombre y la firma del autor.

6.º [illegible]

7.º Aprobado definitivamente el texto por el Ministro de Instruccion Pública, la Direccion hará imprimir, en la forma que juzgue conveniente [illegible].

8.º [illegible]

9.º [illegible]

10. [illegible]

11. [illegible]

12. El premio que se acordará á que se adjudique el artículo 3.º será de 500 ps. y 250, respectivamente.

Montevideo, Julio 1.º de 1890.
dc.31 — *Arturo Carbonell y Vivez*, Pro-Secretario.

Jefatura Política y de Policía

El Jefe Político y de Policía, con la debida autorizacion superior, llama á propuestas para la confeccion de ochocientos morriones, según muestra [illegible].—Montevideo, Octubre 3 de 1890.
3417-ot.10 — *Julio Muró*.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 30 de 1890.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de segundo grado núm. 1 [illegible] de la ciudad de Mercedes (departamento de Soriano) [illegible].
ot.16 — *El Secretario General*.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase nuevamente á propuestas para la construccion de un tinglado, en la calle de los Andes al Norte.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto, á disposicion de los interesados, en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion el día 15 del corriente á las 2 p. m., bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente.

Montevideo, Octubre 3 de 1890.
3400-ot.15 — *La Direccion*.

Escribanía de Cámara

NOTIFICACION JUDICIAL

Pendientes ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno los autos seguidos por la sucesion de doña Antonia Tavares contra el doctor don Carlos A. Fein, se ha dictado [illegible].—Montevideo, Setiembre 29 de 1890.
3361-ot.1-9p-ot.7

REMATES

José B. Gomensoro

De averías y por comiso—En el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 8 del corriente á la 1 en punto rematará [illegible] por órden de la Direccion General de Aduanas [illegible].

S Q y H—2255—Un cajon con 300 piezas de cas [illegible].

POR COMISO

784 gruesas botones; 246 libras pelo; 49 " placas gelatinadas; 2 docenas pañuelos de seda; 12 " cajas para tarjetas; 20 " aros para servilletas; 27 " carteras surtidas; 6 paños de crochet.

Artículos para modistas

2498 metros puntillas de seda bordadas; 42 " entredós; 30 " puntillas; 2 cajas adornos.
3411-ot.5

José B. Gomensoro

De 68 espejos surtidos, marcos dorados y de nogal, con sus hay de los mayores tamaños que se introducen.—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 9 DEL CORRIENTE, á la una en punto rematará al mayor oferta, dinero al contado, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista.

68 espejos marcos dorados y de nogal, de todas dimensiones; los hay de tamaño extraordinario.

Llamo la atencion sobre esta venta.
3389-ot.3

José B. Gomensoro

De una propiedad situada en la ciudad de San José.—El remate tendrá lugar en Montevideo, en la calle de Buenos Aires núm. 238.

EL LUNES 13 de Octubre á las 3 en punto rematará á la más alta postura, sin tasacion, y segun el siguiente

EDICTO.—Remate-almoneda.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila [illegible].—*Justo P. Linares*, escribano público.
3279-st.21

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa de altos calle Constituyente núm. 72a y 72b.

EL MARTES 21 del corriente á las 4 de la tarde, rematará sin tasacion. La casa de altos consta de ocho piezas, un altillo, una cocina, letrina, aguas corrientes y patio enlosado [illegible].—*Justo P. Linares*, escribano público.
3412-ot.5

José B. Gomensoro

De un campo flor situado en el departamento de Tacuarembó—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL JUEVES 30 de Octubre de 3 á 4 de la tarde, rematará por órden, regado de buenas aguadas permanentes [illegible].—Montevideo, Marzo 20 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3229-st.26

José B. Gomensoro

De artículos generales, abandonos de Aduana.—El remate tendrá lugar en la barraca calle Cerro-Largo núm. 6 (antigua de Jackson).

EL [illegible] á la una en punto rematará al mayor oferta, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda [illegible].

La venta es al contado.
3388-ot.3

José B. Gomensoro

De un campo en Pan de Azúcar, con una área de 602 cuadras, alambrado—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL [illegible] á la 1 1/2 rematará á la más alta postura [illegible].

El comprador dará quinientos pesos en garantía.
1353-jl.12

José B. Gomensoro

De terrenos—Dos solares con frente á la calle Hocquart, entre Justicia é Inca, y un terreno para quinta, con frentes al Camino Millan y á la calle Sebastian Caboto.—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL [illegible] á la 1 1/2 en punto rematará [illegible].

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en garantía el 10 por ciento del valor que pague.

Por más datos, casa del rematador, calle Piedras núm. 194.
3364-ag.8

Rafael Ruano y C.ª

De ricos y elegantes muebles, una valiosa nueva, dos asientos, 4 ruedas y arreos, una caja de fierro, mostradores é contadores, escritorios altos, barandilla, 10 puertas celosías, aparatos á gas, alfombras de tripe, estera coco de color, chusse, artículos de tienda.—En la casa, calle del Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 8, á las dos [illegible].

Rafael Ruano y C.ª

JUDICIAL

Del teatro de verano "Folies Bergère"

res", esquina de las calles Andes y Mercedes—Terreno sin rival en localidad é importancia.—Tasado en 120.773 pesos 25 cts., las 2/3 partes son 80.515 pesos 50 cts.

EL SABADO 18 á las 3 de la tarde ofreceremos en venta en la misma propiedad, segun el siguiente edicto:

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el día 18 del entrante Octubre, á las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Rafael Ruano [illegible].—Montevideo, Setiembre 1.º de 1890.—*Santiago Seoane*, Actuario.
3304-ot.3

Eduardo Zorrilla y C.ª

CASA DE REMATES

Comisiones, consignaciones, compra-venta de tierras y ganados, se encargan de hacer venir animales finos de Europa y Estados-Unidos.

Casa en Buenos Aires, calle Defensa núm. 453.—Socio gerente en Buenos Aires—Ventura Fernandez.

Casa en Montevideo, calle del Ibicuí núm. 257—Socio gerente en Montevideo, Eduardo Zorrilla.

Casa en La Plata Calle 47 entre 4 y 5—Agente Juan José Bugni.

Agentes de los Sres. Brinder y Million Guiet y C.ª, de Paris. Arneses y carruajes construidos en el país. Ventas en remate y en particular.
62.perm.

Cipriano C. Silva

De una partida de orejones de Chile en perfecto estado—En el muelle Capurro.

EL MIERCOLES 8 del corriente á las 12 en punto procederé á vender en lotes á la vista, en el muelle Capurro:

Una partida de orejones de Chile, de superior calidad.
3404-ot.4

Cipriano C. Silva

De 300 sacos nueces de Chile.—En el muelle de Capurro.

EL JUEVES 10 DEL CORRIENTE, á las 12 en punto procederé á vender por cuenta y órden de quien corresponda y en lotes á la vista, en el muelle Capurro lo siguiente:

300 sacos nueces de Chile.
3406-ot.5

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

Para pago de hipoteca—OCHO SOLARES, GRANDES Y CHICOS, EN LA CIUDAD NUEVA—Cada lote tiene una cantidad de cédulas del Banco Nacional, y esta hipoteca se cancela en el acto si así lo quiere el comprador [illegible].

EL DOMINGO 12 de Octubre á las 4 de la tarde venderé estos lindos y bien situados solares [illegible].

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 50 pesos oro. Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99.
3357-st.30

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca. La hermosa propiedad de altos, dividida en tres cuerpos [illegible].

EL DOMINGO 19 del corriente á las tres de la tarde.

EDICTO—Remate Almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Vila [illegible].—*Justo P. Linares*, Escribano Público.
3378-ot.2

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor.—Llamo particularmente la atencion á este remate, puesto que por muy poca plata pueden los interesados hacerse de un espléndido terreno y un gran establecimiento de Hidráulica con todo su maquinaria á vapor y todo lo en el edificio para pago de la sociedad Jaime Civilanes á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion, el domingo 12 del próximo Octubre á las 3 p. m.

[illegible]

de zinc, 8 grandes tendales, 1 casilla con 2 hornos [illegible], 2 hornos de material, 1 de fierro [illegible].

Pablo Luquet

Remate-almoneda—De 5.000 varas de terreno, del otro lado del Paso del Molino.—Tasacion bajísima 1.383,50 pesos oro sellado; dos terceras partes, ps. 922.36.

[illegible].—Montevideo, Setiembre 25 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Pablo Luquet

JUDICIAL

Del espléndido molino á vapor, fábrica de velas, grasería y jabonería de los señores Pintos y Buyzan, situado en San Cárlos, departamento de Rocha, con todas sus maquinarias correspondientes, entre las que se halla comprendido un gran motor de fuerza de 12 caballos—Al mejor postor, para pago de hipoteca.—El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado L. Departamental, Plaza de la Matriz.

EL 18 DE OCTUBRE á las 4 p. m. [illegible].
3381-ot.3

Agustin Sorraco

JUDICIAL

Importante remate de una cómoda y preciosa casa de altos situada en la calle Ituzaingó números [illegible].

EL JUEVES 16 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde [illegible].

Viladecants y Ca.

Notable remate de artículos de tienda, mercería, fantasía, etc.

EL MIERCOLES 8 del corriente á las 12 1/2 [illegible], calle Zabala núm. 161.

Viladecants y C.ª

Por completa liquidacion del bien surtido almacen "La Victoria", sito en la calle de Antonio Maldonado [illegible].

EL JUEVES 9 DE OCTUBRE y días siguientes [illegible].
3372-ot.2

Juan M. Lawes

JUDICIAL

De las magníficas é importantes propiedades situadas en la calle Juncal núms. 171, 173 y 175, frente á la plaza Independencia, entre la calle Sarandí y 25 de Mayo.

EL MIERCOLES 8 DE OCTUBRE, de 3 á 4 de la tarde.—EDICTO—Remate Almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don José L. Vila [illegible].—Montevideo, Setiembre 29 de 1890.—*Justo P. Linares*, Escribano público.
3407-ot.5